

ENTIERRO
DEL JUIZIO FINAL,
Y VIVIFICACION
DE LA
ASTROLOGIA,

HERIDA CON TRES LLAGAS
en lo Natural; Moral; y Politico: y curada
con tres Parches.

PARCHE PRIMERO.
LA ASTROLOGIA ES BUENA, Y CIERTA
en lo Natural.

PARCHE SEGUNDO.
LA ASTROLOGIA ES VERDADERA, Y SEGURA
en lo Moral.

PARCHE TERCERO.
LA ASTROLOGIA ES UTIL, Y PROVECHOSA
en lo Politico.

COMPUESTO POR DON DIEGO DE TORRES,
Catbedratico de Mathematicas, &c.

DEDICADO AL EXC.mo SEÑOR MARQUES
de Santa Cruz, y Bayona, &c. mi Señor.

CON LICENCIA: En Madrid, en la Imprenta de
Antonio Marin, año de 1727.

Se hallará en Casa de Juan de Moya, frente de S.Felipe.

b 20352396

AL EXC.^{MO} SEÑOR
DON ALVARO BAZAN,
BENAVIDES, PIMENTEL, VELASCO,
Y AYALA, HOSTERLIQ, Y CARDENAS,
MARQUES DE SANTA CRUZ,
y de Bayona, Señor de las Villas del Viso, y
Valde-Peñas, Alcalde perpetuo de las
Fortalezas de Gibraltar, y
Fiñana, &c.

EXC.^{mo} SEÑOR.



Uemar hediondezes en el templo donde so-
lo deben ser Pavesas las Aromas, es bur-
larfe del idolo: Encender asquerosas re-
finas en el sagrado donde se consumen
los incienfos, es ahumar la imagen: Li-
sonjear con blasfemias à la Deydad, es el
mas exquisito estudio de vltrajarla: y en
fin (señor Exc.^{mo}) dedicar satyras à vn
Principe (perdone V. Exc. el Castellano)
es enfuciar el Ara, y escupir en el Altar: Al siempre venerado
templo de V. Exc. se acoge oy Martinez, y quando debiera sal-
picarle con medrosos afectos, lo mancha con atrevidas injurias;
y sacrilego ofrece por víctimas, ponzoñas; por cultos, dictérios;

por sacrificios, escandalos; y derrama la sangre de su colera, quando debiera verter el mas puro neectar de su veneracion. Hirióme Martinez en la honra, y delinquente se refugia al sagrado: valgame mil veces en hora buena, si cobarde arrepentido huye del justo rigor de la venganza; pero llevar à su delito en habito de culto para que la justificacion de V. Exc. lo esfuerce, patrocine, y abraze, es la mas barbara irreverencia que ha inventado la obstinacion; pues además de irritar à V. Exc. al injusto enojo de mi humildad, le haze complice en las ruinas de mi estimacion. No siento sus rabiosas mordeduras (que à estas sabrà sanar la admirable Cirujia de mi desprecio) solo me triza el corazon, que hombre de tal casta de corage, afirme, y aun se firme *Criado de V. Exc.* quando no ignora el mundo, que se ha dexado servir de Varones esclarecidos en todo linage de virtudes, empezando sus lucimientos desde la limpieza de sus tunas, hasta la gloria de sus mortajas.

Agresor, y herido (raras veces sucede) estamos, señor Exc. mo; en vn mismo refugio, Martinez se adelantó à hazer tributo de vna ofensa, y yo vengo à hazer galanteria de la llaga, note V. Exc. nuestras disposiciones, y sentencie en la pureza de los sacrificios; él buscó à V. Exc. para agravios, y yo le solicito para rendimientos; él para adularle con falsas ignominias, y yo para rendir en mis desvelos mi voluntad; él combida à V. Exc. à vn enojo, y yo le galanteo à vna piedad; él se retira de miedo al sagrado, y à mi me arrastra el interés solo de vna voluntaria servidumbre; él ofrece en vn libelo repetidas satyras, y yo sacrificaré en mis discursos sólidos defengãos; y para que no pueda la humana malicia torcer mis justas defensas à defensados de la pluma, ante V. Exc. protesto no hablar con Martinez, si solo rechazaré en mis Problemas la barbara cultura de sus voces, tan hijas de su corage, como hermanas de sus obligaciones; dictaré mis discursos con limpieza, y huiré de todo rasgo, que pueda equivocarse con sus costumbres; llévase la palma de lo satyrico Martinez, que yo le buscaré en los puntos de su profesion; y pues tenemos maderá cortada para elevar famosas torres, apartemos de nosotros las flacas materias, que arruinan al alma, y eternizan los tormentos, y trabajese en el templo de nuestra fama la mas plausible duracion; pero antes permitaseme justificar mi queixa, para que considerada mi abstraccion, y su arrojó, à mi me disimule

V. Exc.

V. Exc. esta ofadía, y à él le perdone; y aun se lastime de su loca presumpcion.

Aquellos trabajos que debieran ser publicos intereses del provecho comun, los haze Martinez privados meritos de su condeñacion; inventa satyras, y destruye Ciencias; à las Doctrinas les basta ser agenas, para ser objetos de su embidiosa pluma; y así, solo busca Rethoricas para elevar malicias, y desquartizar elegancias: camino es de hallar Lectores, porque regularmente se complace el mas modesto individuo, quando escucha desprecios de otro; pero tambien es el modo de no tener sequaces, pues repassados del escarmiento, la misma inclinacion que los oye, los abomina, que estos son gajes del mal, ser aborrecido aun de la misma voluntad que lo abraza. Urón ambicioso es Martinez de todos los modestos Escritores, vrga en los mas remotos senos de sus escritos, y quando no puede su codicia hallar presa, se agarra de vna paja, y en publica campiña haze ostentacion de inutiles destrozos: escribió el discretísimo Porras vn Arte Anatomico, en que ganó la veneracion de los Doctos, y el vniversal cariño de los aplicados, y embidioso Martinez de sus lucimientos, lo intentó obscurecer con las tinieblas de sus funestas noches: tanto enojó à la modestia del Doctor Araujo, que desde las permisiones de la pluma, se arrojó à lo prohibido de vn leño, y en este linaje de Religion Escolastica, y Politica, no ha dexado virtud sin azote, ni vicio sin sequito; raro hombre! Nada sigue, y todo lo persigue; metido à Autor sin mas festa, ni rumbo que su capricho; tan mudable, y tan antojadizo, que se muda dos vezes opinion limpia en la semana como camisa, que para Medico es admirable condicion. Hà pobres vidas de mis proximos! Oy (Exc. mo mio) tambien escribe contra mi, ayudado de otros diez Anonimos, sin mas motivo, que acreditar las tareas de vn Religioso desocupado, que reñido con las estrechez del silencio, tiene en gritos al Orbe literario, en question los ingenios, en borrascas los discursos, y en pendencias, y pleytos los animos, y me saca al teatro del mundo, quando yo vivia con otra quietud, mortificando las alegrías del natural; pues valgame Dios! Dize Martinez à V. Exc. en su Dicatoria, que tiene causas para escribir contra mi: Es causa vivir retirado à mi obligacion? Es motivo no deberme aquel buen Padre, ni este mal hijo la mas leve memoria, ni contradicion por boca, ni pluma à sus

discursos criticos? Si; me responde la herida prudencia, que en la condicion de vn vano loquaz, es sobrada impaciencia ver en otro las religiosas mordazas del retiro.

Valese Martinez de aquellas vulgares satyrillas, que en las Aulas del passatiempo vomitò el Poblacho para deslucir profesiones, sin que se aya reservado de esta despreciada mordacidad, ni lo sagrado de la Theologia; y con estas vulgaridades, reidas de la necia sencillez, y lloradas de la prudencia, procura que se destierre como perniciosa la mas demonstrativa, y grave de las Ciencias, à quien han seguido, y venerado infinitos Doctores Santos de la Iglesia; pero esto es por huir la cara, y esconder la conciencia para que no le sonrojen los *mentis* que le dà la Astronomia à sus curaciones, procurando contra Santo Thomàs, San Agustin, San Ambrosio, San Alberto, y toda la turba de Philosophos, y Medicos Christianos, persuadir que se pueden practicar sin conocimiento de tiempos, è influxos las medicinas; pero vamos aora (señor Exc.mo) con verdad apurando lo falible de su ciencia, y lo menos peligroso de la mia, sin salirnos de la satyra que haze à mis Pronosticos.

En toda casta de letras, se escuchan los truenos de los ignorantes, pues teniendo las Ciencias principios evidentes, al continuar discursos demonstrativos, acontecen varios defectos, yà de parte de la materia, yà de parte de la forma, y errando muchas vezes el camino que guia à la verdad oculta, sale cada hombre eligiendo la senda que le parece, y esta es la variedad de opiniones, à que estàn sujetas las facultades, y la cruz en que se atormentan los ingenios: y en todo problema està el entendimiento descolorido, temblando de miedo, y asido de dos proposiciones; recelándose, que el vendabàl de vn sylogismo, le derribe el andamio en que se mantiene; y si se satisface de tener fixo su pie, mas es en las verdades de la Practica, que en las filoterias de la Theorica, que esta solo sirve de engaytar la razon, assi llaman los Doctos, *illuminatio sensus*; pero la otra aclara de el todo las dudas, y derriba los miedos: pues aquella ciencia, que convence con mas demonstraciones las rebeldias de el entendimiento, será la mas vtil, la mas cierta, y la mas noble. Pues al assumpto: Martinez se hà empeñado en apuntar las falibilidades de mis Pronosticos, estoy contento: practicos somos vno, y otro en nuestras Profesiones; cuide de mis mentiras, que yo desde oy
me

me dedico à formar vna lista de sus muertos, y quando por cada error de vn nublado, no me pueda dàr diez difuntos encima (quedándose el con los que huviessè menester para passar el año) pierdo mi fama, mi opinion, y quanto soy, y pueda adquirir; y dexemos à parte lo que el malogra en sus defaciertos, que son muchas vidas, que à los mios debe estàr agradecido el mundo, pues si doy vnos falsos truenos, bien merezco el perdon de averlos errado, por el gusto de no averlos oido: sigamos cada loco su tema, èl à esperar mis lluvias, y yo à reconocer sus enfermos; y en el Protho-Medicato, en el Consejo, ò en la Universidad, ajustarèmos cuentas cada mes, y allí sabrèmos, si estos errores nacen de nuestras Ciencias, ò de nuestras ignorancias; y en tanto, que la Christiana consideracion llora sus estragos, y el prudente juicio, desprecia mis desahogos, se formará cartapacio nuevo, yà que no pueda ser vida nueva.

Dème Dios sufrimiento para conformarme con esta injuria, y valor para contener las lagrimas que embja el corazon à mis ojos, deshecho en pedazos de la memoria, que de el malogrado Angel, y Rey nuestro Luis Primero, haze este marmol satyrico! Dize: Que se me debia castigar, porque pronostique la nunca bien llorada muerte del que oy està Coronado de Vida: permítame V. Exc. apartarme este rato para hablar à Martinez; dime, hombre, es lo mismo pronosticar vna muerte, que desearla? No; porque viven muy distantes los deseos de las congeturas; pues con que alma hazes delitos los discursos? Quando tu desahucias à vn enfermo, sea Rey, Principe, ò pobre, debes ser castigado? Tampoco; porque estos sucessos los pronosticas en virtud de los principios medicos: Pues si con estos fundamentos de tus Libros Medicos (sin valerme de los Astrologos, como te probarè) desahucio, y pronostico su muerte, debo ser reprehendido? Menos: antes me hago digno del premio (pues enseñandonos la Fè lo mortal, que mas puede desear el hombre, sea el que fuere, que tener quien le prevenga los futuros peligros para evitarlos?) Pues como acusa tu depravada intencion aquello mismo, que en conciencia estàs obligado à prevenir, pronosticar, saber, y luego evitar? Valgame para tu confusion, y mi defensa, tu exemplo: yo pronostique la muerte de el malogrado Luis, y la desgracia, fue, que murió: el celo de los Phisicos de su Camara, su ciencia, y buena aplicacion (aun con el aviso de la
la

la Astrologia) acudió à remediar el libro de su vida , que se desquadrnaba : pregunto , le curaron ? Le dieron la vida ? No : pues quien acertó ? El Astrologo , que lo previno vn año antes , ó el Medico ; que no lo acertó nunca ? Ay ! Exc.mo señor mio , conocida está la dañada intencion de Martinez , desentierra las frias cenizas de el hermoso cadaver , para instrumento de su grossera faña : à mi me finge vn cruel delito , porque fue lastimoso el acierto ; à los doctos Medicos de su Camara , les dà vn sonrojo en lo que no fue posible el remedio , ó quiere calificar de corto su cuidado , porque faltó à aquella lastima su prevencion , y à lo menos despierta la memoria de el ignorante vulgo , para que vuelva à disparar las voces , que entonces arrojò contra la inocencia de sus doctos Asistentes : Bueltome à V. Exc. y le suplico , que me oyga los experimentados preceptos , con que la docta Medicina previene , y alcanza estos futuros que blasfema Martinez , porque los ignora , que como no ha estudiado el Arte de curar , sino el de emplastar , le cogen muy de susto estas noticias.

Crió Dios en el principio à la Tierra , y al Cielo , y perficionò esta grande obra en seis dias , y al septimo (digamoslo asì) se echò à dormir , *Septimo autem die requievit* , y todas las causas criadas segundas , empezaron desde este dia à obrar por sí , y poner en exercicio aquellas virtudes comunicadas por su Criador ; y esto me parece à mi , siguiendo el parecer de todos los Sabios , que es la causa , porque la naturaleza se exalta , y haze mayores alteraciones en los numeros impares , como son el siete , nueve , veinte y vno , &c. todos los doctos confiesan , y temen los influxos de los Astros ; y además del calor , y luz que Martinez concede (y haze demasiao) les confiesan especial virtud para mantener , producir , y figurar à este mundo de inferiores : esto es indubitable , pero vamos con el gusto de Martinez , y por aora no aya influxos ; pero es certísimo , que ay en los cuerpos , en el Cielo , ó en el ayre vn Duende , que este brinca , y saca la cabeza en este numero de dias , y explica sus fuerzas en el siete , veinte y vno , &c. v. gr. en los tabardillos , enfermedades agudas , y exacte peragudas las mayores alteraciones , y batallas de la enfermedad , y la naturaleza , son al siete , veinte y vno , &c. y de estos dias haze sus Pronosticos el bueno , ó el mal Medico ; pues del mismo modo la vida toda del hombre (enfermedad de

muerte desde el punto del nacer) padece estas alteraciones , y mudanzas , como consta de todos los Libros Medicos , pues la dividen primero en quatro edades , repartidas por estos mismos numeros ; y à la entrada de ellos , teme la prudente Filosofia estos sacudimientos , que haze la naturaleza de vna complexion , para entrar en otra ; y despues divide los años de las quatro edades en Climatericos , Hebdomaticos , y Eneaticos ; v. gr. el año 7. 21. 35. 49. 63. &c. El año 9. 18. 27. 36. 45. &c. y en esta distincion , nos aseguran en sus mudanzas violentas los peligros , y cada dia se haze por la experiencia mas creible esta doctrina : Pues si este Duende influxo , ó lo que Martinez quisiere , haze mover à la naturaleza del hombre (de quien vamos hablando) en estos numeros observados por sus Autores , y Libros , y de estos pronostica su ciencia , la vida , ó la muerte del enfermo ; por que razon no se ha de pronosticar tambien la enfermedad futura , quando su ciencia , y mi experiencia me grita estas alteraciones à la mudanza de vna edad , y vna complexion à otra , y quando vn mismo Duende domina en el estado enfermo , y en el sano ? Y en vno , y otro se mueve la naturaleza por estos numeros ? Y esta , señor Exc.mo , es observacion , que ninguno la puede negar , porque tiene contra lo falible de sus discursos , la demonstracion de muchos ojos : y si esta doctrina es falsa , culpe , y escriba contra sus Libros ; y si por solo Pronostico se debe desterrar , vayan fuera todas las Profesioness , y Ciencias , pues todas son la misma congetura : de esta , y la otra señal , congeturà el Legista el reo , y el inocente ; de la vnion de causas naturales , pronostica saludes , y muertes la medicina ; y esta parte pronostica , tanto en el estado sano , como en el enfermo : es la mas esencial , y la mas encargada que tienen los Medicos , y en todas las Universidades se mantiene vna Cathedra de Pronosticos , y en esta Insignissima de Salamanca , desde que se fundò , se estudia en ella con tanta aplicacion , y cuidado , que para obligar à los Curfantes Medicos que la asistan , no les pasan sus Cursos , ni pueden arribar à sus Grados , sin vn año , à lo menos , de asistencia , estudio , y aprobacion de sus Maestros ; pero Martinez , sabe mas que todas las Universidades , y el estudio , en donde no ay esta Cathedra ; y si la ay , la desprecia , y en parte hizo bien , que para ser Medico emplastativo , demasiao sabe ; que el mayor mal que le puede suceder , es ser ignorante en esta vida , y

condenado en la otra : (no se escandalice V. Exc.) que mi intento es probarlo , en todo Medico que desprecia como inutil lo mas glorioso , y preciso de su Arte.

Concluye Martinez el vltimo parrafo de la indecorosa Dedicatoria , que haze à V. Exc. diciendo , que se destierren los Pronosticos , y que solo se permita vn Lunario , y Kalendario : Algo le han hecho , quando tan mal los quiere ; si señor , que solo quiere Martinez matar sin testigos , y como tiene tantos ojos la Astrologia , y desentierra los errores que èl oculta , desea ser delincente sin mirones ; en los Pronosticos trabajamos como Philosophos , Astronomos , y Medicos : en esta forma las Lunas , Eclipses , Aspectos , y toda la demonstracion de los Cielos (parte que no tienen las demàs Ciencias) la formamos en virtud de principios evidentes , infalibles , Mathematicos ; las llúvias , truenos , granizos , terremotos , inundaciones , y pestes , à estas nos las enseña à conocer la Filosofia , discurrendo por los movimientos de el ente natural estas alteraciones , y à esta parte llaman los que la ignoran , como Martinez , Astrologia por mal nombre , y esta Filosofia pronostica de causas naturales ; es tan buena , tan santa , y tan sin perjuizio , que ay muchos Santos Padres que la han professado ; la parte de las enfermedades , la trabajamos como Medicos , y estos principios nos los presta Galeno , y Hypocrates , que los dexaron escritos , y observados , y tan encargados , que à los que los ignoran , los llaman sepultureros , homicidas , y ciegos ; y aviendo conocido el lamentable estado de la Medicina , se han encargado los Astrologos de poner por las estaciones de el año , las enfermedades que ocasionan sus entradas , y movimientos , y estas trasladadas de sus Libros ; y al mismo tiempo la administracion de las medicinas , arreglado todo à sus preceptos , pues la Astrologia , ò Astronomia (como Martinez quisiere) no trata de tales juizios , ni tiene mas objeto que el Cielo : luego si el poner *colicos* , *tabardillos* , *purga* , *sangra* , &c. es delito , ahorquen à los Medicos , y quemén sus Libros , que los nuestrs no nos enseñan mas que vna celestial contemplacion de las Estrellas ; y en fin , estudien ellos lo que tienen obligacion , y nos ahorrarán este trabajo , y entre tanto , permitasen ponerles sus defectos al rostro , para que avergonzados de sus errores , vivan con mas cuidado , y sepan , que nuestras vidas valen mucho , y para su conservacion ,

no

no se deben omitir , ni aun aquellas nimiedades , que pican en ridiculèz de los discursos : en los demàs sucessos descredita mi Religion indignamente , pues no me avrà visto salir de las causas naturales à la adivinacion supersticiosa , ni en mis escritos hallará proposicion que no estè arreglada al Arte , y à la naturaleza , y si no , que le diga èl à V. Exc. si en algun tiempo me ha encontrado rebolviendo las Pepitas de las Manzanas , que cuelgan en los Arboles de Peralvillo , ò si me oyò consultar à las ferbentes palpaciones de las entrañas de los animales muertos ? O si tuve por soplonas à las Aves ? O si al libre alvedrio le amarrè con las cadenas del influxo ? Que yo deseàra saber , si responde que si : las enfermedades de los Principes , Reyes , ò Saltres , Albañiles , ò de otro qualquiera hombre , de quien yo sepa la edad , la pronosticarè , (sin faltar à mi sagrada Religion) pues por lo dicho en el parrafo antecedente , congeturarè en las alteraciones de su naturaleza , su enfermedad ; y vna vez enfermò , pronosticarè su vida , ò muerte , como Medico , como hazen , y deben hazer todos ; y el que lo desprecia , es idiota , temerario , y indigno de professar el permitido Arte de la Medicina : Y en fin , para responder à qualquiera objeccion de mis escritos (como esta se escrive , como Dios manda , sin dixerios contra la persona) estoy prompto à satisfacer en qualquiera Tribunal ; y pues el mas grave , discreto , y Religioso de la Santa Inquisicion ha dexado correr mis Pronosticos , es mucha osadìa de Martinez quererlos desterrar ; pues así maltrata al celo , vigilancia , y santidad de aquel Conclave , quien por tantos siglos les ha concedido libre passo ; y discurro , que mas sabrà la Inquisicion , que Martinez . En la Corte de Roma , y por toda la Italia , y aun acá , llegan todos los años Pronosticos , y los Sumos Pontifices son Catholicos Christianos , por la gracia de Dios , y pues los sufren , consienten , y gastan , dexelos Martinez ; y crea , que yo soy mas escrupuloso , que èl , (que por esso no me he puesto à Medico) y si hallàra cosa de las que prohiben las Bulas de los Santos Padres , no la pusiera en donde su torcida intencion la trabucàra ; y los Pronosticos vàn al Real Consejo de Castilla ; y à la Censura de los Sabios ; y es locura , que presume Martinez saber

mas

mas que los Sumos Pontifices, Consejeros, e Inquisidores: y si tiene alma, debe delatarse ante su Tribunal de estos testimonios, pues en su Papel me haze Professor de lo prohibido, quando foy el que mas me he burlado de los superstitiosos delirios; y para credito de esta verdad, y de el desprecio, con que yo me he reido aun de los juizios permitidos, lea à mis Prologos; y ultimamente, la respuesta al Sarrabàl de Milàn, en mi *Correo de el otro Mundo*, en donde digo estas palabras: *No nos creamos oraculos, que hablando para los dos, todo lo que Vmd. puso en Systema de Guerras, en Aries; muertes de Potentados, en Leo; discursos de Cometas, en Piscis; ruinas de casas viejas, en Scorpio; desfeta niños, compra, ve à caza, &c. es un embeleso para tontos, y Vmd. sabe muy bien como se pone, &c.* Pues si esto digo yo de lo que nos sufren, mal puedo abrazar lo vedado, y sin fundamento superstitioso.

V. Exc. harà vn gran servicio à Dios, y notable caridad al proximo, en mandar à Martinez, que estudie el cumplimiento de su obligacion; que no es vida de Medico, gastar las horas en escribir sandeztes tan inutiles, que además de hazerse irrisible, pierde de todos modos sus enfermos; que se dexa de negar influencias; que crea que ay Mercurio, Saturno, Marte, y Venus, que àssi los llama Santo Thomas de Aquino; aquel Angel de las Escuelas, y concede los influxos en estas Estrellas, y en todas; y para que lo crea, pongale V. Exc. ante los ojos sus palabras, que son estas: *Habent enim alia stelle specialem effectum in aliquibus elementis, sicut sphaera Solis in qua est effectus caloris, & est nata movere ignem, & sphaera Lune est nata movere aquam, sicut ad sensum patet; alia autem sphaera quinque Planetarum movere aerem, & idè aer tot à diversis motibus movetur: est enim in aere frigus congelativum ex sphaera Saturni, & aestus ex sphaera Martis, &c.* Buena pone el Santo à la adulacion de Martinez, que dize, que no ay mas Astros que los Reyes, y Principes de la tierra; y para que estudie otras Doctrinas que el niega, se le puede atormentar con el mismo Angel Doctor de *Defectibus Syderum, libr. 1. de Generatione, & corruptio, Lectio 24.* pero à el, que se le darà que lo diga toda la Corte del Cielo.

San-

Santo mio, Astrólogo de mi alma, niegue todo el mundo las Estrellas, y sus influxos, que aunque Yo no las viera, solo porque Vos lo dezis las contemplà! Martinez los niega; y si yo me hallàra en su sexo, no admitiendo influxos, negàra tambien los Cielos, y dixera, que Dios los avia creado inutilmente; pues si en su sentir (àssi lo dize) no ay mas que luz, y calor, estas necesidades las tenemos en nuestra tierra remediadas, pues contra las carantulas de la noche, tenemos entes que lucen, y calientan; y en encendiendo vn pajar, no necesitamos al Sol: tengo respondido à lo nuevo de sus delirios; las demàs objeciones contra la Astrologia, estàn bien respondidas por el Padre Caufino en su Corte Santa, libr. 3. tom. 4. y en otros Autores, de donde hurtò Martin los argumentos, y pudiera averse valido de sus soluciones; la idèa, es la que yo puse en el *Correo del otro Mundo*; con la diferencia, que el finge hablar los muertos con los vivos, y yo soñè, que me escrivieron los difuntos; con que ha sido tan liberal en su papel, que no tiene cosa suya: por esto, como porque no despertaron mis dormidas travesuras sus satyras, proteste à V. Exc. que avia huído de responder; pero yà me grita la conciencia à que destruya (en la manera possible à mi cortedad) las malas semillas de vna maliciosa ignorancia, y à este fin he puesto las tres Conclusiones, cabezas de este Tratado: desearè que Martinez responda, y le darè las gracias de mi propia ruina, y entonces dedique à V. Exc. victorias, que le hagan digno de la inmortalidad, y no dictèrios que le arrastren à la abominacion.

Concluyo, Exc.mo señor, y digo, que no he tenido la dicha de tratar à V. Exc. solo si he debido à la fortuna averle visto (pocas vezes) por los vidrios de vn coche; pero bastale à mi veneracion aver vivido enamorado de la noticia para sacrificar à su nombre este trabajo; que los Heroes como V. Exc. nacieron para culto de pobres fatigas, con que puede perdonarme la falta del conocimiento lo conocido de la autoridad: y ultimamente, suplico à V. Exc. se acuerde de mi para mandarme, que es el interès que me haze falta; y en todo tiempo pido à V. Exc. por mi, y por Martinez, disimulando en mi lo adelantado, y en Martinez lo atrevi-
do.

do.: prometome que sea así, que de la discreta piedad de V. Exc. bien se puede hazer este Pronostico. Nuestro Señor de à V. Exc. larga vida, coronada de muchas felicidades. Salamanca, y Febrero 28. de 1727.

EXC.mo SEÑOR,

De V. Exc. su siervo afecto, y fiel,
que le venera,

Diego de Torres.

CEN-

CENSURA DEL P. D. MANUEL
de Herrera y Barnuevo, Presbytero de los
Clerigos Reglares.

M. P. S.

Luego que vi el orden de V. A. en que me manda censurar vn papel, intitulado: *Entierro del Juizio Final, y vivificacion de la Astrologia*, su Autor Don Diego de Torres, Cathedratico de Mathematicas, &c. entrè receloso à leerle, temiendo hallar en èl algo que disonasse del dictamen de la recta conciencia, contra el precepto de *Diliges proximum tuum sicut te ipsum*, por aver sido estos dias muy frequente este trabajo en varios papeles; pero aviendo leído este con bastante cuidado, no hallo que contravenga à este precepto; ni tampoco que se oponga à nuestra santa Fè, ni à las Regalias de su Magestad, si solo se opone al Juizio Final del Doctor Martinez; pero como esta oposicion sea solo de juizios, pues no hago juizio que passe à las voluntades, soy de parecer se le puede dàr la licencia que pide: Así lo siento, salvo, &c. en esta Casa de Nuestra Señora del Favor, de Clerigos Reglares. Madrid, y Marzo 4. de 1727.

Don Manuel de Herrera
y Barnuevo, C. R.

LL

DON Balthasar de S. Pedro Azevedo, Escriuano de Camara del Rey nuestro señor, y de Gobierno del Consejo, certifico, que por los Señores del se ha concedido licencia para poder imprimir este papel, intitulado: *Entierro del Juizio Final, y vidificación de la Astrologia*, su Autor Don Diego de Torres, Cathedratico de Mathematicas, &c. Y para que conste, doy la presente en Madrid à 6. de Marzo de 1727.

D. Balthasar de San Pedro
Azevedo.

INTRO

(IHS.)

INTRODUCCION.



Uelta la rienda à mi quatrálvo, y quasi retraida el alma de los balcones del cuerpo, dandome vn hartazgo de vñas, que es la ordinaria golosina de los pensativos, me iba vna tarde del mes passado àzia Salamanca, quando me diò tres, ò quatro aldavadas à la puerta de la atencion la zampoña de vnas narizes, que se tocaban à mis espaldas, tan sonorosamente, que podia su musica ombrear con qualquiera relincho: bolví la cara, y à poca distancia ví, que el que se las ordeñaba era vn hombre con lo Licenciado à manchas, y lo Segador à remiendos; segun la confusion de su parecer, y vestido, le presumi gañan de campanario: cobrè las riendas, y detuve vn poco à mi cavalgado, para repassar desde mas cerca al caminante adivinanza; llegamos à igualar, saludèle, y al destocarse el sombrero, descubrió vna eabeza tordilla, mas cerrada que arcòn de miserable, pues siquie- ta no le mereció à las amenazas de calvo vn preambulo de corona; derramabansele hasta las quixadas dos chorros de pelo engreido en tusos, autorizandole la barba vna alcachofa de cerda, en vez de pera; traía puesta vna ropilla de bayeta china, como perro, que tenia mucho de raso, por lo raído, y yo puedo jurar, que hasta entonces nunca avia visto tafetan de lana; daba licencia para verla la abertura de vn pardo gavàn con quatro, ò seis botones garrafales de à diez en libra.

Venia sobre la paciencia de vn asno rucio, engerto en tortuga, y decano del senado pollino; las orejas eran marchitas, y tan grandes como dos hojas de lampazo; finalmente, el bueno del Sopòn, podia servir de País en la tienda de vn Podador de barbas: Yo, por desterrar la melancolia, y acompañar el camino, le dixè: Señor Licenciado silvestre, por que no le remanga vsted las orejas al hermano borrico, ò le coge vna alforza para que no se las pife? Abrazo (dixo el Sopòn) la segunda parte del con-

C

sejo,

sejo, que aqui tengo el hilo; pero presteme vsted su rocin, y me servirá de aguja: celebrè dentro de mi la promptitud con que el Licenciado me rebatiò la pelota; y dixele, perdone vsted la pulla, que yo creí que todo el monte era alcornoque, persuadiendo à los informes del trage. Esto, señor hidalgo, (me respondiò) es tomar el pulso en la manga de la camisa; poco sabe vsted fino sabe, que la fortuna haze à todos los dias Carnestolendas; y como en estas salen los hombres en habito de mugeres, y las mugeres en trage de hombres, tambien ella dispone, y se rie de ver que anden los ignorantes en trage de Sabios, y los Sabios en librea de ignorantes; y si vsted forma su juicio con estos moldes, cometerà mas erratas que vna imprenta, pues à cada instante se mira la necedad en dos pies, y la Filosofia en quatro.

Yo nací en vna Aldea de la Armuña, y mis padres me embiaron à la Universidad de Salamanca; y como las Escuelas son Oficinas de Estatuario, donde los que entraron troncos, salen imagenes, pasè por el Zedazo de sus Aulas, y dexè alli la corteza de mi mal terruño: Si bien à pesar de la solitud de mis padres, y de mi aplicacion estudianta, me arrempujó la desgracia, y por varios rodeos di de hozicos en lo de Sacristan, que lo soy de vna Villa, distante seis leguas de la Corte, à principios de la Alcarria, y aunque los que sirven en este oficio, son primogenitos de la necedad, sacudiendo el polvo à los retablos, y no à los estantes, yo à bueltas de mis obligaciones, rebuelvo los mamotretos de la Filosofia, y pardiez que no ay Escolar pedante, que passe por mi Aldeguela, que no lleve tres dozenas de sylogismos atravesados por las sienas; y apenas sale papel curioso en la Corte, que no remita vn amigo que tengo en ella à mi Aduana, fuera de que yo la frequento bastante, y aora voy allà tambien.

Preguntèle, solo por curiosidad: Se puede saber à què, señor Sacristan? Si señor, (me respondiò) he recibido vna carta de Don Simon Sonatores, que es Sacristan de Alcovendas, muy estrecho amigo mio, en que me dize, y me encarga, que vaya con brevedad à la Corte, porque ay vn Entierro muy sumptuoso de vna persona que ha muerto, y ha metido mucho ruido. Pues yo vengo de Madrid, (le dize) y no he oido dezir quien sea. Dixome mi Sacristan: Pues señor, dizen que es la Astrologia: la

la Astrologia? (preguntèle, con gran rifa) pues es facil que se muera essa Señora? Si señor, (me replicò) que la ha muerto vn Señor *Juizio Final*, y estàn combidados al Entierro muchísimos personages de grande suposicion, el Conde Juan Pico Mirandulano, el P. Alexandro de Angelis, Sixto Heminga, el P. Martin Delrio, Aulo Gelio, Favorino, Pyrrhon, Baglivio, Ciceron, el P. Feyjoò, y otros muchos, como el Licenciado Brandalagas, vn tal Pedro Fernandez, y otra chufina de este modo. Yo dixe, señor Sacristan, todos estos que V. md. refiere, han querido en varios tiempos matar à la Astrologia, y no han podido lograrlo; con que quisiera saber, quien ha sido este guapo que la ha muerto. Dizenme (me respondiò el Licenciado) que ha sido el Doctor Don Martin Martinez, Medico Honorario de Familia de su Magestad, Examinador del Real Proto-Medicato, Professor publico de Anatomia, Socio, y segunda vez Presidente de la Regia Sociedad Medico-Chimica de Sevilla. Ríase V. md. (le dize) de semejante delirio; pues lo que hombres eminentes no han podido conseguir, es chunga lo aya logrado vn desdichado Doctor; esso lo diràn por esse papel que ha escrito lleno de sofisterias, en que niega que aya influxos, y tiene à la Astrologia por cosa supersticiosa; y cierto, que es este vn hombre mas indomito que las fieras, pues no ay viviente del Reyno Vegetable, y Animal, que no sienta el poder especial de las Estrellas; y aun me acuerdo, que en la Corte Santa del Padre Causino he leído, que llama brutos, y bestias à los que niegan la buena Astrologia; con que què discurrirèmos que ferà el que la aborrece?

Y aun el Divino Platòn dize, que si Dios nos diò los ojos, fue para mirar al Cielo; y para este fin, dixo otro Poeta, que nos concediò Dios derecha la figura, à distincion de los brutos.

*Pronaque cum spectent animalia cetera terram,
Os homini sublimi dedit, celumque videre
Iussit, & erectos ad sidera tollere vultus.*

Pero bolviendo à Causino, tengo en la memoria el Capitulo 9. que empieza: *Casi nos prohiben todo el Cielo los que persiguen la Astrologia, con mas pertinacia, que razones:* y en el §. 3. del mismo Capitulo, dize: *Vergonzosa cosa serà, que nosotros no observemos los efectos de las Estrellas, que las plantas sienten, y los mismos brutos conocen: la oliva, el sauce, el olmo, el alamo blanco, nos enseñan el solsticio, y vuelven las hojas, mostrando lo velloso; el Lupino, ò Al-*

tramuz, vò siguiendo al Sol que huye, sin torcer el tallo, siendo cada dia relox à los rusticos, que les indica las horas, aun en el dia nublado: No es verguenza, que los hombres ignoren lo que saben los sauces, &c. En el papel de Martin, se percibe claramente vna confusion de rotas noticias, porque el mezcla à las Artes supersticiosas, con las admitidas; todo lo trabuca, y lo baraxa, y se conoce à la legua, que lo dictò el corage, y no la erudicion.

Toda esto, señor mio, (me respondió el Sacristán) puede ser que sea así; pero lo cierto es, que la Astrologia ha muerto, y yo la voy à enterrar, llamado de mi amigo Don Simon: verdad es, que esse Doctor no sabe Filosofia, pues quando yo la estudiè me acuerdo, que en Fr. Antonio Goudin, en la 2. part. de su Phisica, q. 2. à 5. cuyo titulo es, *de Causalitate Calorum*, dize estas palabras, por primera conclusion: *Los Cielos, y especialmente los Astras, influyen con gran potencia en estos inferiores; y por dezirlo mejor, los cuerpos sublunares, no bazen sino es dependente-mente de aquel influxo celeste; y por esso, si se quitasse el influxo, cesarian las acciones de las cosas inferiores:* y dize, que esto es de Santo Thomàs, 1. p. q. 105. à 3. y en lo de Potencia, q. 5. à 8. pero à esto dize Martinez, *que querer ser como Dioses para saber lo venidero, fue la primer tentacion de nuestra naturaleza.*

Esso es falso (repliqué) en quanto à la segunda Parte, porque el *seréis como Dioses*, Gen. 3. que dixo el demonio à Eva, no es lo proprio que *anunciad lo que ha de suceder en adelante, y sabemos que sois Dioses*, que dixo Isaias al cap. 43. (y no al 44. que cita Martinez al fol. 43. de su Papel) sino es que quiera Martinez, que el Profeta Isaias fuesse el diablo que tentò à Eva, que entonces se compondràn los dos Textos. Soltò la carcaxada mi compañero, y me dixo: Atròz es V. md. essas son las que en mi Aldea llaman pullas; pero no obstante todo esso, la Astrologia ha muerto, y à manos de este Doctor, como otros muchos, y yo voy aora al Entierro. Para esse Doctor, (le dixe) dias hà que està bien muerta; no obstante, yo no creo que aya muerto, y para defengañarme he de ir con V. md. que yo la tengo mucho cariño; y si acaso huviere muerto, quiero asistir à sus Honras. Bolví la rienda al quatrálvo, y en amor, y compañía del Sacristán, y el pollino, me bolví à entrar en la Corte: preguntè al Licenciado, adonde estava el Entierro; y me dixo, *aquí en la Calle del Carnea, esquina à la de los Negros, dizen*

vive

vive la Difunta; en Casa de Joseph Rodriguez de Escobar. Entrè, y ví à mi querida prenda amortajada en vnos siete, ù ocho pliegos de papel, que no valian dos reales, tan falta estava de luzes, que solo tenia vna, que quiso adquirir sus lucimientos, à costa de deslucir à otras luzes, y esta era de refina, mezclada con vna tosca ignorancia; el blandòn, ò candelero en que esta se mantenía, era de malicia torpe, dorado à trechos con vna sofisteria, que era mas lo que brillaba, que los quilates de su oro; serviala à esta tan preciosa Perla de concha vna caja cubierta de tela falsa, claveteada de mentiras: Al verla mi Sacristán, quedò muy desconsolado, porque llegò à persuadirse, que avia echado mal lance, pues muerta tan desvalida, daría cortos sufragios à Curas, y Sacristanes. Yo, ò llevado del cariño, ò acordandome de lo que me enseñò mi Maestro en Salamanca, à cerca de la Phisonomia, mirandola bien la cara, levantè el grito, y dixe à todo el noble congreso: Esta Dama no està muerta, y esso de enterrarla viva, es crueldad ignominiosa. Como que no, me respondió el P. Angelis, *in libr. Adversus Astrolog. Pádezea, ò tenga paciencia, y sea llevada al sepulcro, en donde otras adivinations, agujeros, y sortilegios yà bieden à los mortales.* Buelvo à dezir, (repliqué) que no està muerta esta Dama; y le dixe al Sacristán, llameme vsted vnos Medicos, que vean, y reconozcan si es muerte, ò si es accidente lo que tiene esta Señora.

Aquí està Sixto Heminga, me dixo Pedro Gassendo; mas reconociendo yo, que así el vno, como el otro eran muy interesados, en que se diese por muerta à la Astrologia, los recusè, y mucho mas, observando que se reía el dicho Heminga, porque dezia yo, no està muerta: Bolví à levantar el grito, y dixe, yà he dicho que no es difunta, y sobre esso, me haràn sacar mi Montante. Trayganme aquí vn par de Medicos, que mirren esto despacio. Llegaron à las voces que yo daba Antonio Magino, Medico Bononiençe, Cardano, y algunos otros, y me dixeran al oído, como para sossegarme, no crea vsted que aya muerto: entre tanto mi Licenciado el Sacristán, que andaba buscando Medicos, llegò con el mejor de ellos, pues es su Maestro, y su Principe, en fin, el Divino Hypocrates, quien me preguntò: Què es esto? Toda la chusma de mis contrarios se apartò, haziendo lugar à tan venerable viejo; yo le dixe;

dixe : Señor mio , todos aqueſtos señores , dãn en dezir , que eſtã muerta eſta Deydad , yo no lo he querido creer , y mucho menos aviendo viſto , y tocado las débiles armas , con que dizen , que la han muerto. Miròla entonces Hypocrates , y dixo con gravedad : Si eſſos Medicos infulſos huvieran viſto mi Libro , que ſe imprimiò en Leon de Francia el año de 1550. *De la Significacion de la muerte , y de la vida , ſegun el movimiento de la Luna , y Aſpectos de los Planetas* , no dixeran eſtã muerta ; pero eſtal ſu necedad , que han querido confundir mi ciencia con ſu ignorancia , mis doctrinas con ſus dogmas. Por eſſo Baccio Baldino , llama locos , y ſophiſtas à aquellos que la condenan , y deſiende eficazmente , que es la Astrologia mas preciſa , y neceſſaria que la miſma Medicina ; y dize bien , pues los pies en que ſe tiene la Medicina , ſon el mundo celeſte , y el mundo elemental ; y ſi le quitan , ò niegan el pie del mundo celeſte , como ſe ha de mantener ? Saliò pronto el Sacriſtan , y dixo : En vn pie como las grullas. Yo dixe , ſi señor , ſi ſe mantiene ; pero es tan coja , como oy la vemos en los mas de los Doctores.

Proſiguiò elegante el viejo , y dixo : Señor Astrologo , la Astrologia no es muerta , pero eſtã muy mal tratada , tratemos de registrarla , que yo juzgo , que eſtã herida : Lleguè , y à bien poca diligencia , la encontrè con tres heridas bien infamemente dadas : Bolvime al Divino Hypocrates , y le dixe , herida eſtã : preguatòme , à donde ſon las heridas ? Reſpondile , en la parte Natural , en la Moral , y Politica. Dixome (como riyendose) no ſeràn muy penetrantes ; apliquele vſted tres Parches , y al punto quedarà buena : fueron de eſte parecer otros muchiſſimos Medicos , ofreciendome ſu auxilio , para curar la herida en lo Natural ; tampoco faltaron Theologos que me aſiſtiesen para la llaga Moral ; y tambien para la herida Politica , tuve en mi ayuda , y amparo muchos Politicos , y no pocos Cavalleros ; ſolo mi buen Sacriſtan , llegò à mi muy amarrido , diziendome , yo me voy , pues yã ſe acabò el Entierro. Tenga vſted ſeor Licenciado (le dixe) que aun puede ſer que vſted ſirva ; y poniendome à la practica de los recetados Parches (pues ſi con emplaſtos Phificos , otros matan ſus enfermos , yo con tres Parches mentales , quiſe curar mi doliente) empezè à irlos componiendo de la ſiguiente manera.

PAR-

PARHAZO I.

QUE LA ASTROLOGIA ES BUENA,
y cierta en lo Natural.



RA la primera herida , que le diò el Juizio Final à la buena Astrologia , diziendola , que era ridicula , y vana en la parte Natural ; las armas de que el Agreſſor ſe valiò , fueron negar à roſo , y belloſo todos ſus buenos principios , y en eſto anduvo como mal Phifico ; y acreditò ſu ignorancia , pues no ay Philoſofo alguno que le niegue los influxos al Cielo , y à las Eſtrellas , oygan à Santo Thomàs , el Angelico Maeſtro , que en la diſt. 15. al art. 2. quaſt. 10. tiene eſtas ſiguientes palabras : *Luego ſe ha de dezir , que todos los cuerpos celeſtes , ſegun la comun virtud de ſu luz , tienen el calentar ; pero ſegun las otras virtudes atribuidas à cada vno de eſtos cuerpos , no ſolo tienen el calentar , y enfriar , ſino tambien el bazer , y cauſar todos los eſeçtos corporales en eſtos inferiores.* Gale- no , que es Principe de los Medicos , al cap. 2. del lib. 3. de *Di-ebus Decretorijs* , dize aſſi : *Eſte mundo inferior , que eſtã debaxo del concabo de la Luna , obedece , y ſe ſujeta à los Aſtros ſuperiores ; eſto es , à la Celeſte Region , y à las Eſtrellas , que eſtãn colocadas en ella.* Averroes , Medico , y Philoſofo Inſigne , me dixo , alegandome ſu lib. 1. de *Methcoros* : *Neceſſariamente eſte mundo que eſtã continuo à las Eſferas Celeſtes , toda ſu virtud , y ſu gobierno , le ha de venir de alli.* Si señor , le reſpondi , que aun por eſſo San Dionisio al lib. 4. de *Divinis Nominib.* dize : *Que los cuerpos celeſtes , ſon cauſa de todo lo que ſe haze en eſte mundo.*

Con que por eſtas autoridades , y otras muchas , que por no canſar , omito , no es mucho que los Astrologos den tanto poder , y fuerza à las Eſtrellas , que cauſan los eſeçtos naturales , como ſon

son lluvias, vientos, cosechas, y minerales; y que à cada hermoso Planeta le atribuyan, y le apliquen su particular influxo; pues aunque el calor del Sol, y de los demás Planetas, no passe en el Verano lo profundo de las cuebas, no sirve esto de embarazo, para que passe su influxo à la otra parte del Orbe, porque los influxos son qualidades etereas, à quienes jamás impide todo el mole de la tierra; porque así, como por su propria qualidad, y virtud à vna aguja puesta sobre vna mesa de piedra, ò de nogal, la mueve la Piedra Imán, aunque esta este por debaxo de la mesa (como lo avrán visto muchos en la Libreria del Escorial) sin que el mólle quantitativo de la mesa, impida la virtud de la Piedra, del mismo modo el influxo, ò virtud de las Estrellas, obra en estos sublunares, sin que aya quien se lo impida.

Y aunque el señor Don Martin, en este primer Discurso, en el §. 1. niega, que pueda el influxo calar à dozientas varas, quando no cala las cuebas, yà despues en el §. 3. del mismísimo Discurso en vna oracion sacrilega, ò lisongera, que haze à su Divino Apolo, nos haze merced de dezir, que este luminar mayor, es quien pone en perfeccion los metales, y en fermentacion los minerales, de donde quedamos yà noticiosos, ò de su arrepentimiento, ò yà de su inconsequencia.

Tampoco el que los Astrologos señalen à cada parte del cuerpo su Planeta, ò su signo titular, es cosa tan dissonante como lo juzga el Doctor; pues à mas de ser así por la Analogia, y conformidad que tienen en la temperie los Planetas, y las partes del vientre de frios secos, humedos, y calientes, las cuales qualidades, no son, ni por devocion de los Astrologos, ni sobre su palabra, sino porque Dios los criò así, y le diò à cada vna su qualidad, y temperie: la observacion, y experiencia, que es la madre del saber, (de que carece Martin) nos lo ha enseñado à nosotros, y à nuestros primeros Maestros; y si no, preguntemosle al Doctor, por que son frias la Achicorias? Creo me responderà, que porque Dios las criò así, y les diò essa qualidad. Quiero preguntarle mas: Y le ha dicho Dios à vsted essa qualidad que tienen? No señor, responderà, (que no es tan santo Martin, que tenga rebelaciones) pero me lo enseña la experiencia, y al mismo tiempo lo dicen todos los Autores Medicos: Pues esto mismo dezimos de las qualidades de Planetas, y de Estrellas todos los Astrologos; Y adviertase la ignorancia de este Martin Perulero, que

que dize, que por no aver mas Planetas que los siete, nos hemos dexado al estomago, à los testes, è intestinos, sin reparo, ni tutela, siendo partes nobles. Estudie mas otra vez, si ha de bolver à escribir; y sepa, que el Sol que domina el corazon, tambien domina al estomago; y à los testes, è intestinos, los domina el signo Escorpio; y esto, si huviera estudiado, lo hallàra en nuestros Autores.

Saliò al encuentro Aulo Gelio, diziendo, que avia oido en Roma disputar, y defender à Favorino, Filosofo, que podria suceder, que los Planetas fuesen mas de los siete, que vulgarmente se cuentan, los quales por muy altos no se viesen, y que las Anfulas de Saturno, y los Satelites de Jupiter, son verdaderos Planetas, y ni aun los Astrologos de ogaño se han acordado de darles voluta de repartimiento: y que el mismo Favorino estava muy admirado, de que aviendo aplicado estas influencias à los hombres, y vivientes, se les huviesse pasado señalar tambien su influxo à los gatos, y à las moscas, pues nacen debaxo de las constelaciones celestes, así como los hombres.

Respondi al dicho Aulo Gelio, que el disputar Favorino, y defender qual Filosofo, el que fuesen los Planetas algunos mas que los siete, era cosa muy diversa, pues como Filosofo, lo podria disputar, pero que no creia yo, lo pudiesse defender; y si no, que dixesse à Favorino, que nos hiziesse el favor de dezirnos si avia visto, ò supiesse, que huviesse otro Planeta; pues siendo cosa sentada, y comun entre Filosofos, y Astrologos, que no avia mas de siete, mal podria defenderlo, por mas que lo disputasse. En quanto à las dos Anfulas de Saturno, y los quatro Satelites de Jupiter, le dixi, que consentia en que fuesen Planetas lato modo, por ser Estrellas errantes; pero que estas eran vnàs Estrellas de la misma naturaleza que sus principales; esto es, las Anfulas de Saturno frias, y secas, como èl; y los Satelites de Jupiter calientes, y humedos, como èl: por lo qual, no pueden impedir, ò moderar la influencia de estos Astros.

Tocante à la admiracion de Favorino, le dixi, que siempre la admiracion fue hija de la ignorancia, y por esto este Filosofo se declaraba ignorante, como es cierto que lo era en la materia presente; pero que por enseñarle, le diria, que los Astrologos trataron solo del influxo que tenian las Estrellas sobre el hombre, como ente mas principal de las entes sublunares, y

por esso no trataron del influxo de los gatos, y las moscas; y no porque le ignorassen, pues los gatos, y las moscas, como entes sublunares, tienen tambien su influxo, y constelacion.

Salióme al encuentro entonces vn perillán Carthesiano, y tosiendo hueco, y atufandose la barba, me dixo: O estos influxos que imputais à las Estrellas, son qualidades ocultas, y esto es dezir, que no sabéis si las ay, ò son qualidades claras; y si esto es así, pecais en no señalarlas. Respondile al Carthesiano, distinguiendo su argumento tan cornudo como èl, y le dixè: Son qualidades ocultas para vsted, para Martin, y para todos los otros, que por no aver estudiado, las ignoran totalmente; y de que à los ignorantes se oculten estas qualidades, no se infiere no las aya, y son qualidades claras para los que las sabemos, y las hemos estudiado, y no pecamos, pues no hacemos otra cosa en todos los *Piscadores*, que estarlas manifestando; los que pecan, sois vosotros, pues ni à costa de escufaros el trabajo, os quereis aprovechar de nuestras advertencias, y consejos.

Replicóme, con dezir, *que no avia mas razon para que la Luna, y Marte, &c. influyessen en la tierra, que para que la tierra influyesse en ellos; pero la tierra, fuera de la luz reflexa, no les embiaba otro influxo, pues sus vapores mas tenues, y exhalaciones, (que era lo que podia embiar) siendo mas pesados que el Ether, no pueden passar de la Atmosphera arriba.* Respondile: Usted se lo dize todo, pues dize, que no ay mas razon para que influyan las Estrellas en la tierra, que la tierra en las Estrellas; y al mismo tiempo nos dize, que la tierra no embia influxo alguno à los Astros, pues el que podia embiar, que eran las exhalaciones, y aquellos vapores tenues, esos por ser mas pesados que el Ether, no pueden pasar arriba; con que vsted se lo pregunta, y vsted se lo responde: fuera de que (señor mio) Dios crió las Estrellas para que influyessen, y luciesen sobre la tierra, *ut lucerent super terram*, Gen. 1. y no consta de la Sagrada Escritura, que criasse à la tierra para lucir, ni para influir en los Astros.

Despachado el Carthesiano, se llegó àzia mi Pyrrhon, con gran sorna, y gran cachaza, y me dixo: Señor Astrologo, *por donde ha sabido vsted, que el durar mas, ò menos las maderas, los lucidos intervalos de los maniacos, y el flujo, y refluxo de la Mar, son causados por la Luna?* Respondile, con gran flema: La experiencia, y observacion de los tiempos, nos enseñó à los Astro-

logos todos estos maravillosos efectos; fuera de que lo primero se lo enseñarán à vsted los rusticos Labradores, que no solo para cortar las maderas, sino para otras operaciones en el cultivo del Campo, tienen sus observaciones, como es para podar, para arar, para sembrar, &c. y es cierto, gran compasión, que vsted, y Martin pregunten lo que sabe vn ignorante Labriego, Cascaferrones. Lo segundo, se halla en los Autores Medicos, que supieron ser Astrologos. Y lo tercero, lo enseña qualquiera Piloto, pues no tienen otra pauta, ni la usan, que el movimiento de la Luna, para gobernarse, y conocer quando han de fer los fluxos, y los refluxos, la plena, y la baxa Mar.

Tenga vsted, dixo Pyrrhon, que si la Luna fuera causa del flujo, y refluxo, al passar por el Meridiano de qualquiera lugar, estando casi en vn mismo Meridiano Gibraltar, y San Lucar, à vn mismo tiempo faera en ambas partes la plena Mar, y en San Lucar es vna hora despues; en algunas partes del Norte, no ay flujo en quinze dias: y demàs de esso, teniendo tal poder la Luna, que estienda su presión à millares de leguas en el Océano, y causa la creciente, no puede llegar à las Costas de España en el Mediterraneo.

Una maquina de cosas, ò por dezirlo mejor, vn flujo de desatinos me ha echado Vmd. pero responderè por partes; y à lo primero, de que si la Luna fuera causa del flujo, y refluxo, causara à vn mismo punto la plena Mar en Gibraltar, y en San Lucar, por estar estos casi en vn mismo Meridiano: Respondo, que esse casi, son casi dos grados de diferencia, y esta basta para que sea vna hora despues en la vna, que en la otra parte, à mas de que no es hora cabal, lo que va de la vna à la otra marea. A lo segundo, de que en algunas partes del Norte, no ay flujo en quinze dias; es menester, que así vsted, como Martin, digan, que partes son estas, pues yo aunque no soy Piloto, ni he estudiado cosas de Marineria, no he visto hasta aora en lo escrito Autor que diga tal cosa, sino es el Doctor Martinez; antes bien, lo que he encontrado, son Cartas de marear, hechas para las Costas del Norte, con las horas, y minutos de la alta, y la baxa Mar, sus fluxos, y sus refluxos, segun la creciente, ò menguante de la Luna, las quales se pueden ver en Rutilio Benincasa, en el fol. 111. de su Almanacco perpetuo; y en Octavio Beltrano, en sus Cartas de Marear: y cierto, que nos marean en valde es-

tos Autores, y otros, si la doctrina de vsted, ò la del señor Doctor es cierta: Pero aun dado que lo sea, respondo por otro lado, y es, que en buena Filosofia sabemos todos, que *unumquodque recipitur ad modum recipientis*. Esto es, que cada causa eficiente obra en la materia, segun las disposiciones que en ella halla; de modo, que para que la Luna cause el fluxo, y el refluxo, la plena, y la baxa Mar, es menester, que en los Mares halle las disposiciones requisitas para esto. Esto se prueba, con vn exemplo bien claro: Ponga qualquiera curioso en vn vaso de agua clara vn poco de ceniza, y verà, que al punto de hazer la Luna su conjuncion con el Sol (que es lo que llaman Luna nueva) empiezan à rebolverse las cenizas con el agua; ponga otro vaso de agua sola, y no verà en ella, ni aun el menor movimiento; y es la razon, de tan grande diferencia, que el agua con la ceniza, era materia dispuesta para recibir en si la impresion de aquel influxo; y el agua del otro vaso, por no tener la disposicion debida, no recibió la influencia. De este modo, à nuestro assunto, es la Luna en su lleno, y conjuncion con el Sol; la causa eficiente de los fluxos de la Mar, y la causa material, es el agua con los azufres, betunes, y minerales que se engendran en ella: con que quanto mas tuviere de estas disposiciones, tanto mayor será el fluxo; y quando tuviere menos, será menor; y si no tuviere alguna, será tan ninguno el fluxo, ò tan corto, è insensible, que parezca no le ay: por esto, permitiendo la sentencia, de que en algunas partes del Norte, no aya fluxo en quinze dias; diremos, que porque tarda esse tiempo en estar dispuesta el agua para tales elaciones; por esto permitiremos, que en el Mar Mediterraneo, no aya fluxos, ni refluxos, porque no ay disposiciones de la materia, però no porque à ella la falte poder, y fuerza; y tambien, que en Negrópono los huviesse antiguamente, y al presente no los aya, porque antes tendria el agua disposicion para ello; y porque se le acabò al presente, no la tiene, però no porque la Luna aya mudado carrera: al modo que vn pedernal de vn arcabuz, ò pistola dà fuego con prontitud, y prende la polvora del cebon, si ella es buena, y està seca, y el mismo fuego del proprio pedernal, no prende en la polvora mojada, que esto no es porque el pedernal, y su fuego tenga menos fuerza, ni poder, sino porque la materia de la polvora se halla con otras disposiciones: con lo qual, queda respondido à toda la fuerza del argumento. Le.

Levantóse Ciceron, à aquel famoso Canfidico, y con su acostumbrada rethorica, empezó à hablar de lo que nunca entendió, pues son cosas muy distintas la Astrologia, que pronostica los efectos naturales, por el conocimiento de sus causas necesarias; y su segundo Libro de *Divinatione*, que habla de los Agoreros, que adivinaban los efectos contingentes, sin connexion à sus causas; però entre otras cosas que dixo, fueron estas siguientes razones: *Si, ni de las cosas que se sujetan à los sentidos, ay adivinacion, ni de aquellas que se contienen en los Artes, ni de las que se disputan en la Filosofia, ni de los que se ofrecen en el Gobierno Civil, yo no sé de que cosas puede ser este Arte de Adivinar; porque, ò debe ser de todas, ò de ninguna*. Pues si vsted, (le dixen) con todas estas narizes, no ha podido dar en esso; y con las mias, tales quales, (en que no cedo à otro alguno) he olido todo el assunto; y respondo, que se dà adivinacion de todas, y de ninguna: porque por la Astrologia, se adivina de las plantas, y simientos sus cosechas, y carestias, que son cosas que se sujetan à los sentidos: por la Astrologia, se adivina el bueno, ò mal exito de las enfermedades; el tiempo de aplicar las medicinas, y de dexar descansar à la naturaleza, que son cosas que se contienen en los Artes de la Medicina, y Cirujia. En la Astrologia, se trata del numero, y qualidad de los Cielos, del número de las Estrellas, de sus movimientos, y aspectos, que son cosas de las que se disputan en la Filosofia. Por la Astrologia, se predicen las guerras, pazes, tumultos, y latrocinios, que son cosas que se ofrecen en el Gobierno Civil; con que se dà adivinacion de todas, y no se dà adivinacion de ninguna, por el Arte de Adivinar de Aurispices, y Agoreros, que es lo que V.md. entiende por adivinacion.

Y assi, tenga vsted entendido, que el Astrologo pronosticará mejor que el Piloto la tempestad, ò borrasca; porque si el Marinero lo acierta por la experiencia, el Astrologo lo acertará por la ciencia. La naturaleza, y exito de qualquiera enfermedad, mejor la sabe el Astrologo, que el Medico, y mas si son todos como vsted; porque este alcanza las causas de las enfermedades; y vstedes à cada passo yerran la cura à la enfermedad, por no conocer la causa de que proviene. Con el mismo exemplo que V.md. me pone, le tengo de convencer: dize V.md. *que el Medico sabe por autopsia, que por el colidoco baxa bile al duodeno, con que quando no baxa, ni tiene los excretos, y mancha el ambito del cuerpo, con justa*

razon congetura, que està el colidoco obstruido. Pues esta congetura, puede ser que sea falsa; porque puede suceder, que lo que el Medico entiende que es obstruccion del colidoco, sea obstruccion de la vegiga de la hiel; pues hallandose esta obstruida, tampoco se tienen los excretos: y si el Medico fuera Astrologo, y supiera la hora del enfermar, se escusara de incurrir en esta equivocacion. Y así, digo: *Que la Astrologia es el alma de la Agricultura, Nautica, y Medicina;* y que esto, ni se ha dudado, ni se duda, ni se dudará jamás: y si mi amigo Martin estudiara lo que està obligado à saber, para el cumplimiento de su obligacion, no lo dudara tampoco.

Dezir, que los Kalendarios, siendo institucion Eclesiastica, los han corrompido yà los Astrologos nefariamente con anuncios profanos, y delirios Astrologicos, es vn delirio bien phisico; porque vna cosa es Pronostico, y otra cosa es Kalendario; este le haze la Iglesia, y toca à sus Prelados, y Maestros de Ceremonias señalar en cada vn Año las Fiestas, y las Vigilias, y arreglar por la Epacta la Resurreccion, y Fiestas movibles, y en esto no entra el Astrologo, que este solo pone los Eclipses, y Lunaciones, llúvias, truenos, dias claros, y las cosechas, ò carestias, enfermedades annualès, y otras cosas de este genero: y esto, señor Don Martin, no es el pecado *nefando*, para que V.m.d. diga, que hemos corrompido el Kalendario *nefariamente*: A vsted sì, que me parece le tenemos corrompido, ò por *fas*, ò por *nefas*, los que hazemos Kalendarios.

A la Autoridad del Señor San Agustin, de la *Epistola 55.* (que està en la Bibliotheca de los Santos Padres, y no en la Bibliotheca Delfica, como quiere el señor Martin) respondo lo primero, que el Santo no entiende alli por *Astrologos* à los Astrologos naturales, que estudiaron los primores de esta Ciencia, sino à los *Aurispices*, y *Hechiceros*, que atribuian à las Estrellas las qualidades, è influxos, que à ellos se les antojaba. Però *dato*, & *non concessò*, que hablasse alli el Doctor Santo de los propriamente Astrologos, conviene saber, que quando el Santo escribiò, estava la Christiandad embuelta en dos mil errores, y como el Santo intentaba aniquilarlos del todo, para que la Christiandad se restituyesse à su primera pureza, procurò con gallardia escribir, no solo contra las congeturas, y adivinaciones falsas, y prohibidas, sino tambien contra las naturales, verdaderas, y permi-

mitidas, porque así convenia por entonces, para que aquellos que quasi idolatraban en las Estrellas, è influxos, no tuviesen de que asirse, disculpandose con que aquellas congeturas eran solo naturales, y mezclassen de esta fuerte las vnas con las otras; pero despues, quando yà la Iglesia se mirò restablecida, hizo el Santo Concilio de Trento la distincion, *inter lepram, & non lepram*, diziendo, que Astrologia, era la que se podia practicar entre los Christianos, y qual era la que se debia prohibir; y con mayor claridad lo declaró Sixto Quinto, y esta misma Doctrina es la que despues han seguido vn Santo Thomàs de Aquino, vn Venerable Beda, y otros muchos Santos Padres, que así nos lo han enseñado.

Con lo qual queda respondido desde aora à todas las autoridades, que el señor *Juizio Final* nos pone mas adelante; y así, me bolví à mi Sacristan, y le dixè: Guardeme V.m.d. este ingrediente, porque puede ser que sirva para los otros dos Parches: dixome, que así lo haria, pero que acabasse de hazer este, porque iba tan largo, que no avria guante, ni valdès en que cupiesse el vnguento. Respondile: Largo và; pero es tan larga la herida, y tuvo el que se la diò la mano tan pesada, que es menester que el Parche se algo largo para que la coxa toda.

Despues de lo referido, se siguiò inmediatamente vna Oracion sacrilega, y perdularia, muy llena de vanidades, con muchas adulaciones, y suposiciones falsas, que hizo vn Medico à su Apolo; y entre otras cosas que dixo, dixo vna muy propria de su ignorancia, que fue (pidiendo atencion à todo el noble congreso) dezir, que se hiziesse reflexion de que en mitad del Invierno, avia dias templados; y en el rigor del Verano, avia dias muy frescos; y que aunque los Astrologos dezian, que el aterido influxo de Saturno templaba el calor en el Verano, y Marte Planeta ardentissimo, suplia la vecindad del Sol en el Invierno, esto no podia ser; porque siendo el influxo de Marte, ò de Saturno igual en toda la tierra, en toda la tierra haria vn mismo temporal, lo qual no se observa, pues quando en Madrid haze frio, en Valencia haze calor. No sè como sufriò Apolo tan terrible badaxada; pues juzgaba este Doctor, que los aspectos del Cielo eran à vn tiempo en todas partes, y que los aspectos que acontecen en Valencia, servian para Madrid, para el Norte, y todas partes; y si es que así lo juzgaba, estava muy engañado, pues

lo que dexamos dicho de la diversidad de Meridianos en Gibraltar, y San Lucar, lo mismo dezimos de la variedad de aspectos entre Madrid, y Valencia, pues no succeden à vna misma hora, y à vezes suele aver vn dia, y mas de diferencia, por donde se conoce con quanta ignorancia trata este Medico de lo que no entiende.

Al otro modo de discurrir que tiene el señor Doctor; respondiendo, que todo nuestro fundamento, para pronosticar lo venidero, es, porque las Estrellas son causas continentes, y signos necesarios de todo lo futuro, que no toca al alvedrio del hombre; por lo qual es falso, que la causa que suponemos, pueda estar sin el efecto que pronosticamos; pues todos estos efectos, son efectos necesarios, nacidos, y contenidos en sus necesarias causas; y si alguna vez à estas no se siguiere el efecto, no será por defecto de la causa, sino por defecto de la disposicion de la materia, al modo, que el fuego aplicado à vn leño mojado, y verde, si no le quema, no es por falta de virtud en el fuego, si solo por falta de disposicion en la materia; y no mentirá el Astrologo, ni el Phisico, que dixere, que aquel fuego tiene virtud de quemar; todo lo qual dexamos bien explicado en la influencia de la Luna, quando tratamos de los fluxos, y refluxos de la Mar: por esso, y porque Dios puede, como Causa de las causas, suspender, y remover qualquier influxo, y aspecto, se pone, *Dios sobre todo*; no como piensa el Doctor, porque sea para disimular los fortuitos acafos, que de estos nunca ha tratado la que es buena Astrologia.

A la invasion, con que el Doctor nos jorobá, de que los grandes ardores que avia antiguamente por mediado de Julio, (que era quando entonces nacia la Canicula) oy mismo se sienten à mediado de Julio, y no se han transferido à mediado de Agosto (que es quando en estos tiempos nace la Canicula) ni passados diez mil años, se transferirá el calor à el Estio à mediado de Enero, que es quando entonces nacerá la Canicula: le digo, que và arguyendo en vna falsa suposicion, pues de toda esta broza susodicha, saca vna consequencia muy conforme à mi doctrina, que es, *luego el calor no và conexo con la Canicula, sino aligado al Sol*: pues ningun Astrologo ha dicho, que el calor del Sol, provenga de que se halle, ò no se halle en la Canicula, pues este solo permanece aligado al movimiento del Sol. Por los sig-

nos

nos del Zodiaco, por lo qual el Medico Docto, quando entrasse la Canicula por Enero, ò por Febrero, se guardará de purgar à sus enfermos, fundado en el Aforismo quinto de Hypocrates, que en la particula quarta, dize: *Que debaxo, y antes del Can, son los purgantes molestos, y el uso de los medicamentos difficil*. Y no dize el señor Hypocrates, que quando entra la Canicula, se dexen de purgar, porque hará mucho calor, ò mucho frio, sino solo porque entra la Canicula.

A la rifa del Doctor, porque le parece disparate, que demos buena cosecha de azeyte, mala de vino, y de algarrova mediana; como si el influxo de vn Astro, cayesse sobre las olivas, y no sobre las viñas: se responde, que *rifus in ore stultorum*, que la rifa es muy propria de los tontos, segun nos lo dixo el Sabio; y assi, no se acredite de tonto, enseñándonos los dientes, pues el influxo que es bueno para las viñas, suele destruir las olivas; y el que es bueno para estas, puede ser malo para el trigo, y algarrova; y aunque vn mismo influxo acontezca, que por variacion de aspectos, sea bueno para el azeyte, y algarrova: conocemos en virtud de estos aspectos, que su influencia es mas fuerte para el vno, que para el otro; y assi, pronosticamos, que de lo vno será buena la cosecha, y de lo otro mediana: y el que digamos, que en los olivos tiene dominio la Luna, en los laureles el Sol, Jupiter en el trigo, &c. esto no es introducir en nuestra Republica Christiana la gentilica dedicacion de cada arbol, y semilla à su particular numen; pues en la Gentilidad adoraban à Pluton, y à Apolo, como à sus Dioses; y los Christianos no adoramos al Dios Jupiter, ni à la Estrella assi llamada, porque aya buena cosecha de trigo: solo adoramos à Dios, porque le dió à este Planeta virtud, para que influyese en las semillas del trigo.

Al contrapunto con que falló Juvenal, con mas satyras que el Medico: Respondo en vna palabra, pues todo lo que me oponen, es negarme los principios, que son ciertos, y sentados en todos los que han tratado de la facultad Astrologica; à estos nos dize Aristoteles aquel Prologo sabido, *contra principia negantes*, &c. Y si no, que me señale el Medico, y Juvenal otros principios mejores.

Contra la objecion del Medico, que habló despues de Juvenal, para refutar con la necedad, que siempre las ridiculas suposiciones de nuestros principios, dize: *Que si nosotros vivieramos en el País de nuestros antipodas, era menester subvertir to-*

E

da

da esta maquina de supuestos; lo mismo dize si vivieramos debaxo del Equador, ò Torrida Zona; y dize, que seria menester inventar otra Astrologia, porque la que acá nos enseñan, no sirve para allá, esto sienta en el fol. 27. de su Juizio Final: con que yá parece que está de otro parecer, del que estaba en el fol. 18. donde dize, que los aspectos de los Planetas son iguales en toda la tierra; y no sè, que los Antipodas, ni los que viven debaxo del Equador, ò Torrida Zona, vivan en el Cielo, con que si están en la tierra, siendo iguales los aspectos en toda ella, segun la opinion citada, vna misma Astrologia nos bastará para todos; y si es menester diferente Astrologia para vnos, que para otros, será, porque son diversos los movimientos, y aspectos: con que vno, ò otro es mentira, y contrario à lo que dize el Doctor, *oy pretendo hazerme Partidario de la verdad à qualquier Costa.* Que digamos, que vnos signos son aereos, que otros son aqueos, ò igneos, no es esso querer dezir, que el aereo fomenta ayres, el aqueo produzca aguas, ni el igneo prorrumpe en fuegos; pues esto solo es explicar la naturaleza de cada vno de los signos; y así, con signo es aereo, es lo mismo que dezir, que es caliente, y humedo como el ayre; y dezir, que vn signo es aqueo, es lo mismo que dezir, que es frio, y humedo como el agua: lo mismo dezimos de la esterilidad, y fecundidad de los signos; y al argumento ridiculo, de que siendo Aries masculino, digamos, que Tauro que se le sigue, es femenino, y que yá que le hazemos de este genero, no le llamemos Oveja, ò Baca, se dize, que este modo de arguir, es indigno, y muy extraño de vn Filosofo, excepto el señor Martinez, cuyo discurso con semejantes fruslerias, quiere arguir lo que no entiende, sin razon que pruebe cosa contra nuestra Astrologia, pues estos solo son modos que tenemos de explicarnos, para venir en el conocimiento de la mayor fuerza, ò mayor debilidad de los signos.

En quanto al aposentamiento de los Planetas en sus Casas, es cierto, que todos ellos andan por todas ellas, pues de ahí proviene la diversidad de efectos que ay en sublunares; y no es poca estimacion del Sol, y de la Luna, el que no se le señale à cada vno mas que vna Casa, teniendo los otros Planetas dos; pues Leon, y Cancer, que son las Casas del Sol, y de la Luna, son como centro de las Casas de los demás Planetas, pues al lado de Leon, y Cancer, está Virgo, y Geminis, que son Casas de Mercurio; à esto siguen Libra, y Tauro, que son las Casas de Ve-

nus; despues Aries, y Escorpion, que son las Casas de Marte; luego Sagitario, y Piscis, que son las Casas de Jupiter; y por fin, Capricornio, y Aquario, que son Casas de Saturno; de donde viene à inferirse, que están las diez Casas de los otros Astros como en guardia, y custodia de las mansiones, ò Casas de los dos Luminares: à mas de que la razon nos ha hecho constituir las Casas à los Planetas, por la connaturalidad del Planeta con el Signo; por esso à la Luna, que es humedissima, no la hemos aposentado en Aquario, como quiere el sor Doctor; porque Aquario, aunque es humedo, es caliente, y la Luna es fria, y humeda, y por la misma razon la colocamos en Cancer, que es Signo de naturaleza fria, y humeda como la Luna.

El reparo de que en ninguna Casa debia estar mas exaltado el Planeta, que en su Casa propia, es falso, porque la exaltacion de vn Planeta, es donde empieza à tomar incremento; por esso vemos que el Sol empieza à calentar mas quando entra en Aries, que es al principio de la Primavera; pero no calienta tanto como quando se halla en Leo, que es àzia fines de Agosto.

Todos los siguientes argumentos que pone el pobre Doctor, no son dignos de respuesta; vnos, porque son contra los mismos principios: v. gr. Por que las Casas Celestes no han de ser mas que doze? Pues à esto se podia responder: porque así dividió el Cielo, ò Esphera Celeste, Ptolomeo, y este dictamen han seguido todos los demás Astrologos; fuera de que se puede responder, preguntandole à Martin: Por que las partes de la Medicina son cinco, y no son seis? Por que los principios de la Chymica son tres, y no son quatro? Porque los principios de las demás Facultades, son tantos, y no son quantos: y à los otros argumentos, tampoco ay que responder, porque yá está respondido; solo quiero responder à vnas palabras, que es cierto me han dado chòz, pues son ajenas, no solo de vn Medico, que juzgamos ser Christiano, però aun de vn Filosofo Gentil. Las palabras del Doctor, son en la forma siguiente: *Porque este error de que la Astrologia es necessaria à los Medicos, no solo tiene ocupado à todo el ignorante Pueblo, sino aun à muchos de mayor classe; y lo que es mas, à algunos Professores de Medicina: parece del intento probar, que es inutil para los Medicos.* Quiere probar tan crecido disparate, y para esto amontona muchissimos desatinos, trae para testigos falsos à Hollerio, y Marciano, discipulos, è interpretes del Sapientissimo, Hypocrates; siendo así, que ni el los entiende

à ellos, ni ellos supieron entender al viejo Hypocrates; pero aunque fuese verdad, que dixessen estos tres todos los testimonios, que este Doctor les levanta, y que todos ellos despreciasen la Astrologia por inutil para la Medicina, ningun Medico Catholico puede ser de esta opinion, sin oponerse con vn desgarro sacrilego al Santo Concilio de Trento, al Papà Sixto Quinto, y à otros Santos, que confiesan la necesidad que tiene el Medico de saberla. Vamos pegando este Parche con la ayuda de los Medicos.

Geronimo Rubeo, dixo, con notable gallardia: *Que no solo se requiere en el Medico el conocimiento simple de la Astrologia, sino tambien la inspeccion de la genitura del mismo enfermo, para que conozca los dias que le son faustos, ò infaustos; y tambien para que por las congeturas astrologicas, conozca el exito, y fin de la enfermedad.* Martin Acachia, Medico celeberrimo Catalaunense, sobre el primer Libro de Galeno, ad *Glauconem*, me dixo tenia escrito: *Que por dos razones tiene imperio la Luna en las enfermedades, principalmente en las agudas, por su luz, y por su configuracion; por lo qual, es precisa la Astrologia en el Medico.* Llegóse à mi Guido Gauliaco, Medico, y Cirujano, que fue del Papa Clemente VI. y me dixo: Yo escribí vn Tratado de *Pestilencia*, que reynò en mi tiempo, y esta se atribuyò al congreso, y conjuncion magna de Jupiter, Marte, y Saturno; y mi doctrina se observa, y se enseña oy en las publicas Aulas de Italia, Alemania, y Francia. Yo le dixi: Pues en essas conjunciones dize Martin en el fol. 26. de su *Juizio*, tan sin juizio, que se casan las viejas, y rebuznan los burros, como su merced lo sabe.

Juntaronseme à este punto vna maquina de Medicos, Mattheo Curtio, Geronimo Manfredo, Marsilio Ficino, Cornelio Gemma, y su padre Gemma Frisio, Medicos celebres, ambos en la Universidad de Lobayna, Baccio Baldino, Geronimo Cardano, Pedro Salio, Miguel Mercado, Jacobo Antonio Marifcoto, Bernardo Gordonio, y Antonio Magino; y todos me dixeron, citandome varias Obras suyas: No tiene duda señor Astrologo, que para la Medicina, es precisa, y necessaria la noticia de la buena Astrologia; y el Medico que practicàre sin ella, solo es Medico en el nombre: aqui està el señor Galeno, que en el lib. 8. de *Ingenio Sanitatis*, en el cap. 26. llama *Homicidas* à los Medicos ignorantes en la Astrologia. Todo su lib. 3. de *Diebus Secretarijs*, es vna pura Astrologia. Otro Libro anda tambien

incorporado en sus Obras, en que trata de *Decubitu ex Mathematica Sciencia*. Tambien està aqui Avicena, que es de este proprio sentir, escribiendo de las causas de la *Pestilencia*, y en varias partes la encarga mucho à los Medicos: y sobre todo, aqui està el Principe vniversal de toda la Medicina, el quasi Divino Hypocrates, que al lib. 1. de *Dieta*, dize: *Que al Medico le es preciso conocer, y observar el Orto, y Ocaso de las Estrellas, con el qual se conocen las mutaciones, y excessos de comidas, y bebidas, y vientos, de las quales se originan todas las mas enfermedades en los hombres.* Con que si los Principes, y Maestros de la Medicina, como son Hypocrates, Avicena, y Galeno, que fueron los inventores de ella, condenan al Medico al estudio preciso de la Astrologias que hombre racional avrà (dexo à parte lo Christiano) que no la tenga por cosa muy necessaria, para el uso de la Medicina?

Y tomando lo Christiano que dexè à parte, poco hà, no solo es vtil, y necessaria la Astrologia à los Medicos, sino que con claridad les he de probar à todos, que el Medico que se arroja à aplicar las medicinas sin conocimientos Astrologicos, peca mortalmente, y està en pecado mortal actual. La prueba de esto, tiene bien poca dificultad, pues à más de que Agustín Anconitano, dize en sus *Obras Morales*, que pecan mortalmente los Medicos, que exercen la Medicina sin saber la Astrologia; y que Alexandro de Ales en la *Segunda Parte de su Suma*, los llama *Sepultureros*; lo he de probar con razones: El Medico que se pone à curar, sin saber lo que tiene obligacion à saber, vive en pecado mortal, porque se pone en peligro de quitar la vida à aquel à quien vâ à curar, *sed sic est*, que el Medico que ignora la Astrologia, se pone à evidente peligro de matar à los enfermos, porque ignora lo que debia saber, luego peca mortalmente; la menor me la negarà Martin, mas yo se la probarè. Los mas experimentados Autores de la Medicina, mandan como vtil, y necessaria la Astrologia para ella; pues como dexamos dicho, Galeno llama homicidas à los Medicos que no la estudian, el homicida peca mortalmente: luego el Medico que ignora la Astrologia, se pone à evidente peligro de matar los enfermos; y por consiguiente està en pecado mortal, como qualquiera homicida: toda esta Doctrina es clara; pues el Medico que con esta ceguedad, y con la espada desnuda de vn *laudano*, ò otro alfange semejante, se vâ à los cuerpos enfermos, sin saber la Astrologia, se pone en peligro de matarlos, luego peca mortalmente poniendose à este peligro.

Quas

Quantos seràn los que han muerto , por vna purga , ò sangria , dada en vna mala ocasion ? pues vn remedio aplicado en tiempo poco oportuno , y mas si es de los mayores , basta à quitarnos la vida ; la oportunidad del tiempo , solo se puede saber por preceptos Astrologicos : luego aquel que los ignora , aunque sepa *el como* ha de aplicar los remedios , es cierto , que ignora *el quando* ; y aquel *como* , sin este *quando* , no sirve de cosa alguna , ù à lo menos sirve poco. Dixolo el Subtil Escoto *in 2. Sentent. dist. 3. quest. 14.* con las siguientes palabras : *Conveniente es , y necesario , que el buen Medico tenga la Ciencia de la Astronomia ; por que pudiera dar en vn tiempo vna medicina que mataste , la que dada en otro tiempo , librara de la enfermedad.*

Atrímose el Sacristan , y me dixo , estos vltimos polvillios , dàn mucho vigor al Parche ; y así , soy de parecer , se ponga yà este Parchazo en el lugar conveniente : tomè su consejo , y aplicandole à la enferma , con parecer de los mas celebres Medicos (aunque los otros la tenian por difunta) al instante obrò con tal eficacia , que empezó à abrir los ojos , por donde reconocieron todos los que alli se hallaban , que no estaba muerta , aunque Martin la tenia bien matada : Yo al mirar su mejoría ; cobrando nuevos alientos , di vn polvo à mi Sacristan , tomando otro para mi , y dixè , aqui de los Théologos , que voy al segundo Parche.

PARCHAZO II.

QUE LA ASTROLOGIA ES VERDADERA,
y segura en lo Moral.

ESTA herida , y la siguiente , profundizaron tan poco , que estando superficiales , se curaràn facilmente con dos emplastos mas chicos , que los que estila Martinez : Fundase toda esta llaga , en que es falsa , y peligrosa la Astrologia en lo Moral ; y toma este fundamento , de que la Astrologia nació de vna engañada credulidad , siendo su madre la dissimulacion ; su obstetrix , la necedad ; su cuna , la supersticion ; y su padrino , el atrevimiento. Vean vstèdes , señores Theologos , si este origen , esta madre , esta obstetrix , y esta cuna , passan vstèdes por ello ; pues todo lo dicho

cho es falso , pues su origen , no fue la engañada credulidad , sino la infusion de Dios , à nuestro Padre primero , de esta con las otras ciencias ; la madre que la criò , fue el gran Padre de las Gentes Abraham , que aprendiendola de los hijos de Seht (que fueron los que en la primera edad descubrieron , y especularon la Astrologia , y movimientos celestes , segun lo dize Josepho en el cap. 4. del lib. 1. *de sus Antiquedades*) fue el primero que la enseñò à los Egypcios , segun consta del mismo Libro de Josepho , cap. 16. La obstetrix , no ha sido la necedad , sino la especulacion nacida de la experiencia. La cuna , no fue la supersticion , pues esta solo fue cuna de la falsa Astrologia , que con razon condenaron los Concilios Ecumenicos ; por lo qual , es tambien falso , que el Concilio Toledano condenasse à la buena Astrologia , con aquellas palabras que alega el señor Doctor , del Canon 14. *Si alguno juzgasse que se puede creer en la Astrologia , ò Mathesis , excomulgado sea.* Lo primero , porque aqui el Santo Concilio , por *Astrologia* , y *Mathesis* , entendia la falsa , y supersticiosa , de que vsaban los Idolatras. Lo segundo , porque este verbo *creer* , no le toma aqui el Concilio por assenso de la sciencia ; pues de este modo la Arithmetica , la Geometria , y las otras principales partes de las Mathematicas , tambien las condenaria , lo qual es vn torpe absurdo , y así , solo se toma el *creer* , por assenso , y fee de la Religion ; el qual assenso , y fee era comun à los Babilonios , Efesios , y otros Idolatras que adoraban religiosamente à las Estrellas , creyendo , que de ellas venia toda la fatal necesidad de las cosas contingentes que suceden en el mundo ; por lo qual , el Concilio Tridentino en la Tercera Parte de la Regla nona del Indice de los Libros , dize estas siguientes palabras : *Se permiten los juizlos , y naturales observaciones , que están escritos para ayudar al Arte de Navegacion , Agricultura , y Medicinas ; y con esta autoridad , queda respondido al texto de nuestro Padre Feyjoò , à cerca de las palabras que alega de Sixto V.*

A la instancia del Doctor , en que el pronosticar que ha de aver Guerra , que se han de ajustar casamientos , que ha de padecer tormenta una Armada , ò que ha de morir vn Principe , no son cosas que pertenecen à la Agricultura , Nautica , ni Medicina : Respondemos , que es verdad , mas no por esto las condena Sixto Quinto , pues este solo condena los futuros contingentes , que no tienen causa alguna , ni propia , ni natural. Esta Doctrina llegó , y me la dixo al oido el M. R. P. Carlos de Condrem , en su excelente dis-

24
curso que hizo de la Astrologia al Cardenal Rechilieu, con las siguientes palabras: *La verdadera Astrologia, no debe predecir otros efectos, que aquellos que las Estrellas causan naturalmente; por lo qual no ha condenado la Iglesia à aquellos que levantan las figuras de la constitucion del Cielo al punto que alguno nace..... porque no juzga sino es solo de los efectos naturales de los Astros;* con que si los Astros son causa natural suya, la Bula de Sixto Quinto los favorece, pues se hizo contra la Astrologia supersticiosa, pero no contra la natural verdadera: de donde se infiere, que el predecir la Guerra, la tormenta, ò la muerte de algun Principe, siendo efectos, no milagrosos, sino naturales contenidos en sus naturales causas, quales son los aspectos, y diversa situacion de los Astros, y Planetas, no se opone à lo condenado en la Bula.

A mas de que la tormenta es perteneciente à la Nautica, la muerte, ò enfermedad del Principe, pertenece à la Medicina; con que si segun Martin, *lo que pertenece à la Medicina, ò Nautica,* no se veda por la Bula, tampoco se vedarà el pronosticar la tormenta, ni la muerte del Principe.

Tenga vsted, replicò mi Sacristàn, que el prohibir està Bula los Concilios antiguos, y algunos Padres la Astrologia, dixo el Cura de mi Aldea, que no era porque no fuèssè sciencia verdadera, y segura, sino porque avia muchos que abusaban de esta sciencia. A lo que le respondi: Pues de esse modo, tambien pueden condenar la Sagrada Theologia, y las Santas Escrituras, pues ay multitud de Hereges, que estàn abusando de ellas; y aun tambien la Medicina se podia condenar, pues Martin, y otros como èl, yà dogmaticos, yà scepticos, la han desfigurado toda. En lo mucho que se inculca sobre que pronostiquè la muerte de nuestro Luis, tengo respondido en la Dedicatoria al señor Marqués de Santa Cruz, à mas de que *mas sabio es el que previene una enfermedad letbal, que no el mismo que la cura:* palabras son estas del divino entre los Medicos, el Doctissimo Valles en el quarto de su Methodo; pues como dize el Proloquio, y Axioma comun de los Medicos, *el conocimiento de las enfermedades, es la materia de los remedios:* con que si fueran todos los Medicos (como debian) Astrologos, conociendo el origen de los males, curàran con otro acierto; pues *las enfermedades no se curan con bachillerias del Medico, sino es con medicamentos:* así lo dize Accio.

A la autoridad de Delrio, que la pronosticacion es illicita, super-

persticiosa, &c. se opone otro Autor de la misma Compañia, que es el P. Busenbaum, que en el Libro 3. Tratado 1. Dubio 2. de *Divinatione*, dize: *Que la Astrologia Natural, que predice los efectos corporeos, y naturales, no solo los que conducen à la Agricultura, y Medicina, sino quando del punto del Horoscopo predice las compleciones del cuerpo, è inclinaciones del animo, es licita, y es segura;* y dando la razon de esto, dize, que es porque estas adivinaciones todas, son naturales, y usan de medios proporcionados: y de este mismo sentir es Lessio en el Libro 2. cap. 43. Dubio 7. y este Autor es tambien de la misma Compañia. A mas de que el mismo titulo que ponen los Libreros en el lomo de las Obras de Delrio, està diciendo à qualquier tonto, que no habla con los Astrologos, sino solo con los Magos; pues si hablàra con nosotros, pusiera, ò se intitulàra *Disquisiciones Astrologicas*, y no *Disquisiciones Magicas.* A la cita que nos pone del Deuteronomio, se le responde à Martin, dandole infinitas gracias porque ha enmendado la Biblia, pues al cap. 18. de este Libro, donde dize: *Neque Pythones consulat;* esto es, *ni consulte à los Pitbones;* ha aadido su merced, ò *Astrologos*, palabra de que no se haze mencion en dicho Capitulo, juzgando, que aquellos à quien la Escritura llama *Ariolos, Pythones, ò Adivinos*, es lo mismo que *Astrologos;* y se engaña, pues antes los *Ariolos, y Pythones*, son lo mismo que *Magos supersticiosos*, como se colige de Daniel al cap. 2. donde dize: *Que mandò Nabucodonosor, Rey, combocar los Ariolos, Magos, y Maleficos, para que adivinassen sus sueños:* y estos se distinguen mucho de los Astrologos Christianos, con licencia de aquel sublime Ingenio, que cita, y no nombra Martin. Al argumento de S. Agustin, en el c. 4. de *la Ciudad de Dios*, de los Gemelos, ò Mellizos, que aviendo nacido el vno inmediatamente al otro, fue no obstante esso, tanta la disparidad de su vida, y costumbres: se responde, que essa es vna dificultad que nos la proponen muchos, trayendonos lo de Jacob, y Esau; pero la razon de diferencia, es muy natural, y facil, porque puede suceder, que aquel que nació primero, tuviesse por horoscopante el ultimo grado de algun signo; v. gr. Sagitario, y este, teniendo à Sagitario por signo, tendrà buen temperamento, buenas costumbres, è ingenio, gozarà buena salud, y buen parecer corporeo; porque Jupiter, que es señor de Sagitario, será causa, como Planeta benefico, de estas buenas disposiciones: esto supuesto, al tiempo que nace el otro, se halla por horoscopante el primero,

ò segundo grado de Capricornio, de quien es señor Saturno; y este, como Astro malefico, producirá en el nacido las malas significaciones de mala forma de cuerpo, vn ingenio muy adusto, y vn temperamento tercero; por lo qual, así como discrepan las qualidades de Jupiter con Saturno, así discreparán tambien las naturalezas, è inclinaciones de los Mellizos, ò Gemelos, pues estos nunca los hemos visto nacer abrazados el vno con el otro, porque este parto fuera sumamente peligroso à la madre, y à los hijos.

Para las autoridades de San Martial, à la Epist. 25. de S. Cyrilo Remigio Autisiodorensis, y todos los demás Padres, le dixè à mi Sacristán, me diessè aquel ingrediente que depositè en sus manos, quando haziendo el primer Parche, respondi à la autoridad del Señor San Agustín: dixome el seo Licenciado, que allí lo tenia prompto, por lo qual apliqué aquel ingrediente, (que se puede ver allí) y seguí con los otros materiales.

A la autoridad de S. Pablo ad Galatas, *observais los dias, los meses, tiempos, y años, tiempos no sea, que sin causa trabaje yo en vosotros*: Respondo, que esta objecion es muy propia, no solo de los que ignoran la Astrologia, sino aun de aquellos que ignoran las Sagradas Escrituras; pues el Apostol de las Gentes, solo arguye allí à los Galatas, por la vana observacion con que observaban los Sabados, y los meses por sus neomenias, y por los septimos meses, que eran los que contenian sus principales solemnidades; y esto se prueba del mismo Apostol San Pablo, que en las palabras siguientes, reprehendiendolos, dize: *Como os convertis otra vez à los elementos enfermos, y necesitados, à los quales quereis servir nuevamente?*

Dè vigor à nuestro Parche el sentir del Angel de las Escuelas, que en la 2. 2. quæst. 9. artic. 5. dize: *Que el apetito sensitivo, es el acto del organo corporal, de donde no se prohibe, que de la impresion de los cuerpos celestes, algunos sean habiles para la ira, para la concupiscencia, ò para otra semejante passion, así como por la complexion natural muchos siguen sus pasiones, à las quales, solos los Sabios resisten, y por esso, en muchos de ellos se verifican aquellas que se predicen de los actos de los hombres, segun la consideracion de los cuerpos celestes.* Con esto, mi Licenciado, al instante que lo oyò, dixo: apliquèmos este Parche. Pásè à plantar el Parchazo, y al punto que le plantè, se incorporò vigorosa, y reco-

27
recobrada de fuerzas la Astrologia: viendola tan mejorada, fue de parecer el Sacristán, se le quitassè la mortaja de aquel indigno papel con que estaba embarazada; mas los Theologos dixerón, si señor, quitela vsted, pero quemela al instante: no queria el Sacristán, diziendo, que podia este papel servir para hazer cartones con que forrar su bonete; mas los Theologos instaron en que se quemasse luego; porque contenia no sè que proposiciones muy dignas de ser quemadas; como son lo que està al fol. 2. donde dize: *Que porque se hallaba Adán en el estado de la inocencia, creyò del diablo podia ser adivino; y esta es proposicion delatable, pues nunca estuvo mas fuerte, ni mas robusto para resistir, que en aquel feliz estado.* Otra, parecida à esta, es aquel grito espantoso de *id malditos al fuego eterno*, al mismo folio, condenando todos los Libros Astrologicos, pues entre ellos ay muchos de Doctores Theologos, que vivieron, y murieron con buena opinion, y fama, como el Venerable Beda, Fr. Nicolàs Campanela, Francisco Justino, y otros; y ay algunos de Santos Canonizados, como San Isidoro, San Dionisio, y Santo Thomàs de Aquino. Y en el fol. 5. dize: *Que mas influxo tiene para la vida, ò la muerte una hacha encendida en la alcoba de un enfermo, ò un ladrido de un perro, que el mismo Planeta Marte, ò el melancolico Saturno, la qual es proposicion que debe expurgarse al fuego; pues así la hacha encendida, como el ladrido del perro, son cosas supersticiosas, propias de vana observancia, que es lo que la gente rustica llama con nombre de aguero.* A esto dixo el Sacristán: que se quemè, que se quemè; y arrancando la mortaja, se la llevó al quemadero: y yo, con la asistencia de los hombres mas politicos, me pasè al tercero Parche.

PARCHAZO III.

QUE LA ASTROLOGIA ES UTIL, y provechosa en lo Politico.

INquietos estaban yà todos los de mi congreso, esperando à ver si con este Parche quedaba la Astrologia restituida à su robusta salud, creyendo que fuessè así, à vista de que con los dos Parches antecedentes se hallaba tan recobrada; apretò-

28
me el Sacristán à que despachasse presto, porque deseaba ya ver
acabado este negocio, para bolverse à su Aldea: Yo le dixè, que
lo haria con bastante brevedad, respecto de que la herida era de
bien poca consequencia. Empezè à formar el Parche, y à este
tiempo Afcletarion, Astrologo estrafalario, me dixo, no procura
sse curar la Astrologia, sino queria verme como èl se mirò, pues
por vn mal pronostico, que hizo à Domiciano, murió comido
de perros. Yo le dixè: Señor mio, si vsted, como fue Gentil, hu
viera sido Christiano, no huviera hecho esse pronostico, que me
jor puede llamarse adivinacion fantastica, pues no tuvo funda
mentos, sino es los de su loca fantasia; y así, sus quexas tienen
tanto fundamento, como el de sus pronosticos, pues los Princi
pes politicos, aunque no pagan Astrologos, quando no los ne
cesitan, es falso que no los sufran, sin que acudamos para esto
al Emperador de Rusia, ni al Rey de Marruecos, pues entre Re
yes Christianos vemos oy que se permiten. Digalo Francia, è Ita
lia, y digalo nuestra España, pues en ellas se permiten Cathedras
de esta Ciencia, y poco hà que las Gacetas nos pusieron la pre
dicion, y Pronosticos, que hizieron los Astrologos Francéses, à
cerca del Globo de Luz, ò nuevo Phenomeno, que se viò el año
passado; y de Milàn viene aqui todos los años el Piscator Sarra
bàl. Luego entre Reyes Catholicos se permite esta Ciencia co
mo vtil, y provechosa para todo lo politico, porque aquella
Ciencia es vtil de quien las otras mendigan: De la Astrologia, y
Mathematicas necessitan los Pilotos, los Soldados, Marineros,
Medicos, y Labradores: luego es vtil esta Ciencia. Vease la vti
lidad que traxo à la Christiandad en el Reyno de la China, pues
yendo errados los mas doctos Astrologos de aquel Imperio en el
computo de los Eclipses, viendo que los Padres de la Compania
acertaban la hora, y punto del Eclipse, fue principio para que
los venerassen como à hombres Sabios, y Doctos, y que hiziesen
juizio de que la Doctrina que enseñaban, era la mas verdadera,
por lo qual se reduxeron muchos al Gremio de la Iglesia; y fue
esto con tanta estimacion de los Padres, que à el P. Daniel le hi
zo el Emperador vno de sus principales mandarines, ordenando,
que veinte Astrologos, los mas Doctos de su Imperio, viniessen
à ser Discipulos, y à aprender la Astrologia con dicho P. Daniel.
Dixome Cornelio Tacito, que Tiberio, porque le engañaron los
Astrologos, estableció vn Senatus-consulto para expelerlos de
Italia; à que añadió Justo Lypsio, que èl tenia apuntado en los
Co-

Comentarios del señor Cornelio Tacito, que esso no era nueva
ley, sino es repeticion de la antigua, y Edicto, por el qual avia
ya mucho tiempo que estava desterrada de la Republica essa pes
te, y que constaba de sus *Escursos*; que el año de 1614. fueron
echados de Roma, con termino de diez dias, los Chaldeos, que
oy se llaman Piscatores: no pude sufrir la caraxada à vista de
esta ignorancia, pues es cosa muy distinta los Astrologos Chris
tianos, que oy se llaman Piscatores, que los Chaldeos, y Egyp
cios, como ya queda probado; pero no obstante, les dixè: que
me hiziesen la merced de dezirme, por donde avia buuelto à en
trar la Astrologia, pues yo veia, que oy dia se practicaba con
publicar Academias; de donde inferia yo, que el echar de aque
lla Ciudad esos Chaldeos Astrologos, no fue por privar el vfo de
la Astrologia, sino es por dexarla mas pura. Y à la advertencia
que nos hizo el Doctorado, de que en Valencia no se haze ya el
Kalendario, sino es poniendo los dias, meses, y Lunaciones, la
hora de salir el Sol, los Eclipses, y las Fiestas, y que en Fran
cia se escriven del mismo modo: se responde, que es falso, como
consta de los mismos Kalendarios.

El dicho del Rey Don Alfonso el Sabio, prueba mi misma
opinion, pues dize, que es de los Princes necios el honrar à los
Astrologos; y la razon que dà, es, porque los Princes Sabios
dominan à las Estrellas; y como el Rey Don Alfonso era tan docto,
y tan sabio en la buena Astrologia, por esso despreciaba à
los Astrologos, no porque los despreciasse, (sino que fuesse à los
malos) sino es porque èl se sabia lo que ellos podian pronosti
carlo.

El Dilemma con que salió Favorino, de que, ò lo que pro
nosticamos es prospero, ò es adverso, diziendo, que si es prof
pero, y engañamos, le hazemos antes con antes feliz à aquel à
quien lo dezimos; y que si es adverso, y mentimos, tambien le
hazemos infeliz: Respondi, que si le engañamos, y mentimos,
seremos malos Astrologos; pero que si somos buenos, no execu
tarèmos, ni lo vno, ni lo otro; à mas, de que siendo adverso, y
cierto, hazemos bien en dezirlo, pues así nos conformamos,
con lo que nos enseña S. Gregorio, hom. 35. in *Evangelia*, don
de dize: *Que nosotros recibimos con mas tolerancia los males, si con
tra estos nos armamos del escudo de la presciencia*; por cuya causa no
es inutil, ni perjudicial en lo Politico la Astrologia, sino muy
vtil, y provechosa; pues el Comerciante, hallando en el Pisca
tor,

tor, que ha de aver muchos naufragios, dexando para otro tiempo mejor el embarco de sus generos, se librará del naufragio; y esto mismo se dize de los demás.

Dezir, que son los Astrologos, como los Saludadores, porque vnos matan con vn soplo à vn hombre, y otros tambien con vn soplo matan à todo vn Exercito, porque vnos, y otros ganan à soplos la vida, es conocido delirio; pues yo no he visto en mi vida que los Astrologos foplen, si bien al señor Doctor, parece le han hecho ayre: que los Principes moderen con sus Leyes inviolables, las malas inclinaciones que se hallaren en sus subditos, es vna doctrina cierta; pero esso no proviene, de que tengan dominio sobre las Estrellas, sino del que tienen sobre sus Vassallos: por esso aunque Mercurio influyesse à los Franceses, pudo Luis XIV. en Francia (no quitarle la influencia) sino refrenar la inclinacion de su subdito à hurtar por el miedo del castigo. Lo mismo digo de España, en orden à las venganzas, y à los generosos bríos que tienen los Españoles, sin que les influya Marte, pues ellos *ex proprio Marte*, han sido siempre bríosos; con que assi, no ay que admirar, que nuestro Rey, y señor Don Phelipe (que Dios guarde) aya moderado los azeros de sus fieles Vassallos, por su Real Decreto, ò Vando, pues esto no es quitar el influxo à Marte, al Leon Celeste, ni al Can, ni el valor à sus Vassallos: de todo lo qual, no facamos que sea inutil, ni perjudicial la Astrologia en lo Politico; antes bien, la vemos practicada, y estudiada del mismo Rey, y señor Don Phelipe V. (que Dios guarde). Sabemos, que Cayo Julio, primer Emperador, la practicò, y estudiò; el Rey Don Alfonso el Sabio; el Emperador Leopoldo, y otros muchos de esta clase.

Daba prisa el Sacristan, à que se aplicasse el Parche; y luego que se aplicò, se levantò tan bizarra, tan agil, y tan hermosa, y libre de las heridas con que estuvo maltrada, que todo era norabuenas de aquellos aficionados, Thelogos, Medicos, y Cavaleros, que era vna pura algazara; y era tanto el regozijo de verla vivificada, que vnos dezian à voces, viva la Astrologia, otros victor el Astrologo, y aun hasta mi Sacristan, aunque yà no hablaba señas de Entierro, daba muchos brincos, y boltetas, y saltaba de contento.

Pero en medio de esta fiesta, àzia vn rincon de la Sala, se oyò vn horroroso estruendo, como de vno que rabiaba; à cuya impensada novedad acudieron luego todos, y à breve tiempo, se

se reconociò que era el pobre *Juizio Final*, que, ò del susto, ò de la rabia, de ver yà tan sobre sí à la buena Astrologia, le avia dado vn accidente; vnos le consolaban, alentandole, y diziendole no tomasse pesadumbre, estos eran el P. Angelis, Pedro Gafendo, y otros, que eran sus amigos; otros pareciendoles que era el accidente mortal, le ayudaban à morir, estos eran el P. Feyjoò, y otros Monges de esta Orden; pero el P. Martin Delrio, presumiendo, que algun Mago, algun Hechicero, ò Bruja, le avia maleficiado, segun lo que pataleaba, por remediarle, ocurriò con la autoridad de las Descripciones Magicas; pero por mas que ocurrieron, no pudieron remediarle, y se murió el pobre enfermo: y lo peor del caso fue, que no murió arrepentido, como le sucediò à Pico Mirandulano, que este à la hora de su muerte, diò señas muy suficientes, de que estaba pesaroso de no aver seguido los Estandartes de la Astrologia; antes bien averse opuesto à sus Vanderas, como principal caudillo, que fue de nuestros contrarios.

Entonces mi Sacristan, viendo que avia muerto el enfermo, empezó à dezir con muchas voces: *Enterretur, enterretur*; por lo qual nos fue preciso disponer el Funeral. Los Politicos dixeron, que se amortajasse en los pliegos que escribieron el amigo Brandalagas, y cierto Pedro Fernandez; que se le hiziesse la Caja de los Parches, que quedaron despues que se curò la Astrologia, y de los emplastos que usò, y nõ pegaron en vida; y que llevassen el cuerpo à mas de los referidos Brandalagas, y Fernandez, el que escribiò à Paracelso, y por quarto vn hijo suyo; pero dixeron los Theologos, que no aviendo muerto con señas de arrepentido, no se podia enterrar en Sagrado; por lo qual, se determinò enterrarle mas allà de la Puerta de Foncarral. Fue mi Sacristan delante, y inmediatamente el cuerpo, pues no llevaba cera, porque siempre anduvo à obscuras: iban de acompañamiento todos sus apasionados; y al fin, iba haziendo el duelo el M.R.P. M. Fr. Benito Feyjoò: y yo me quedè gozoso con mi buena Astrologia, celebrando entrè los dos, como se verificaba vivir, y morir à vn tiempo.

Vino del Entierro el Sacristan, y me preguntò, quien paga? Yo le dixè, que Martinez, que era padre del difunto; de cuya casa, y morada, daria razon el mismo Joseph Rodriguez de Escobar, que fue el Comadròn que le asistiò en este parto: Dixo me luego en secreto, mire vsted señor Astrologo, que he visto

52
otro Papelillo, con el titulo de *Conclusiones de Torres à Martinez*,
en respuesta de su Juizio Final, y yo no sè si es de vsted: Si señor,
le respondi, que esse es vn Papel que escrivi sobre la marcha, en
los Lugares donde lleguè à hazer posada, mientras se disponia la
cena, temiendo no me ahogasse en el camino, y se quedasse Mar-
tinez sin respuesta à su Papel; pero despues que, à Dios gracias,
lleguè à mi casa con salud, aquellas mismas doctrinas he procu-
rado estenderlas à costa de malquistar mi cachaza, para dàr ca-
bal respuesta, no solo al señor Martin, sino à otros muchos, que
ni son del vulgo, ni han querido parecerlo; y para que respon-
dido se procurasse sepultar su *Juizio Final*, tan *sin juizio*, tan *sin*
fin, tan *sin medto*, ni *principio*; y si no le pareciere que queda bien
enterrado, responda lo que quisiere, que yo en la Corte, y Sa-
lamanca espero las ordenes de Martin. Con lo qual, bolvi à to-
mar mi quatravo, y proseguì mi camino; y el Sacristan infor-
mado de la casa del Doctor, partiò à pedir la propina de su En-
tierro.